



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

IMPLEMENTAR EN LAS HORAS CURRICULARES DE CLUB, ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS, PARA CONCIENCIAR ACERCA DE LOS PELIGROS QUE CONLLEVA EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SU INJERENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR PARA EL 9NO. AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. JORGE CARRERA ANDRADE PERÍODO 2014-2015.

AUTOR:

NELSON RENÉ CHIQUITO LINO

TUTORA:

Lcda.PATRICIA MURILLO, Msc.

GUAYAQUIL – ECUADOR

2014

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: Implementar en las horas curriculares de club, actividades de Artes Escénicas, para concienciar acerca de los peligros que conlleva al consumo de estupefacientes y su injerencia en el rendimiento escolar para el 9no. año de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

AUTOR/ES: Nelson Rene Chiquito Lino

TUTOR: Lcda. Patricia Murillo

REVISORES:

INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil

FACULTAD: Comunicación Social

CARRERA: Comunicación Social

FECHA DE PUBLICACIÓN:

No. de páginas: 80

TÍTULO OBTENIDO: Lcdo. Comunicación Social

ÁREAS TEMÁTICAS: Socio educativo

PALABRA CLAVE: Teatro

RESUMEN: se trata acerca de la influencia de las Artes Escénicas (Teatro) en la concientización del peligro que conllevar el uso indebido de las drogas, y su incidencia en el rendimiento académico, teniendo como alternativa elevar la autoestima de los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade de la ciudad de Guayaquil.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES

Teléfono: 0988696026

E-mail:
renechl-2009@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nombre: Secretaría de la Facultad

Teléfono: (03)2848487 Ext. 123

E-mail: fca@uta.edu.ec

AGRADECIMIENTO

Mi largo camino en la vida ha sido de grandes retos, con dificultad he salido de cada uno de ellos, hoy una vez más estoy alcanzando una meta más, convertirme en un profesional con ética, esto ha sido posible gracias al ser supremo Jehová Dios, aquel que me permitió el derecho de la vida y es parte fundamental de mis éxitos por esta razón este proyecto se lo dedico especialmente a él.

A mis padres, esos dos seres humildes y trabajadores, que con esfuerzos y sacrificio me enseñaron a crecer con sencillez y luchar por mi sueños, a mis hermanos por ser parte de mi vida y siempre brindarme su apoyos incondicionalmente en los momentos más difícil de mis estudios.

Mi reconocimiento especial a la Lcda. Patricia Murillo, tutora asignada para realizar el proyecto de tesis, que con su experiencia me enseñó a trabajar en equipo para efectuar y poner en práctica lo aprendido, Augusto Enríquez y Miriam Murillo dos personas extraordinarias que desde hace ocho años atrás me brindaron su amistad, y descubrieron mi talento, dándome la oportunidad de pertenecer a la agrupación Kurombos, encontrando un camino fértil donde aprendí a identificarme y valorar el arte.

Gracias a todos los compañeros de la Facso, autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, quienes estuvieron presentes y disponibles en la realización de este proyecto.

NELSON RENÉ CHIQUITO LINO

CERTIFICADO DEL TUTOR

Yo. LCDA. PATRICIA MURILLO, Msc. CERTIFICO que el SR.NELSON RENÉ CHIQUITO LINO con C.I.: 0919735860, estudiante de la carrera Comunicación Social, diseñó y ejecutó el proyecto, bajo mi guía y tutoría, según lo establecido en la planificación de la Universidad de Guayaquil.

Atentamente

LCDA. PATRICIA MURILLO, Msc.

ACTA DE RESPONSABILIDAD

Lcdo. Kléber Loor

Decano de la Facultad de Comunicación Social

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, comunico a usted que yo, Nelson René Chiquito Lino, soy el responsable intelectual del presente proyecto educativo denominado "Implementar en las horas curriculares de club, actividades de artes escénicas, para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes y su injerencia en el rendimiento escolar para el 9no. año de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, período 2014-2015. Pertenece a la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil.

Por la atención que brinde al presente trabajo quedo muy agradecido.

Atentamente,

Nelson René Chiquito Lino
C.I 0919735860

CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO

Certifico que he revisado la redacción y ortografía de este proyecto educativo realizado por Nelson René Chiquito Lino, cuyo nombre es: “Implementar en las horas curriculares de club, actividades de artes escénicas, para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes y su injerencia en el rendimiento escolar para el 9no. año de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade período 2014-2015.”, previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación Social.

LCDO. LENÍN TORRES ALVARADO

Docente universitario

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

TEMA:

IMPLEMENTAR EN LAS HORAS CURRICULARES DE CLUB, ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS, PARA CONCIENCIAR ACERCA DE LOS PELIGROS QUE CONLLEVA EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SU INJERENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR PARA EL 9NO. AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. JORGE CARRERA ANDRADE PERÍODO 2014-2015.

PROPUESTA: Implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas, y talleres para padres e hijos con problemas conductuales y de drogadicción para optimizar las relaciones intrapersonales e interpersonales, además de concienciar de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes en los estudiantes.

APROBADO

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

Nelson René Chiquito Lino
Estudiante

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA

REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	IV
ACTA DE RESPONSABILIDAD.....	V
CERTIFICADO DEL GRAMATÓLOGO.....	VI
APROBACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR.....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VIII
RESUMEN.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII

CAPÍTULO I

1.- EL PROBLEMA.....	1
1.1.- Planteamiento del problema.....	1
1.2.- Ubicación del problema en su contexto.....	2
1.3.- Delimitación del problema.....	3
1.4.- Evaluación del problema: factibilidad, conveniencia, utilidad e importancia.....	3
1.5.- Objetivo general.....	4
1.6.- Objetivos específicos.....	4
1.7.- justificación de la investigación: práctica, teórica, metodológica.....	4
1.8.- Hipótesis-variables.....	10

CAPÍTULO II

2.- MARCO TEÓRICO.....	12
2.1.- Fundamento Teórico.....	12
2.3.- Fundamento Histórico.....	14
2.4.- Fundamento Epistemológico.....	20
2.5.- Fundamento Legal.....	21
2.6.- Definición de Términos.....	27

CAPÍTULO III

3.- METODOLOGÍA.....	32
3.1.- Métodos de investigación.....	32
3.2.- Tipo de investigación.....	37
3.3.- Software que se utiliza.....	39
3.4.- Población y muestra.....	39
3.5.- Técnicas utilizadas en la investigación.....	41
3.6.- Operacionalización de las variables.....	47

CAPÍTULO IV

4.1.- Análisis e interpretación de los resultados.....	49
--	----

CAPÍTULO V

5.- LA PROPUESTA.....	60
5.1.-Título.....	60
5.2.- Introducción.....	60
5.3.- Objetivo general de la propuesta.....	61
5.4.- Objetivo específico.....	61
5.5.- Contenido de la propuesta.....	62
5.6.- Formas de seguimiento.....	63
5.7.- Beneficiarios.....	63
5.8.- Fundamentación de talleres.....	64
5.9.- Factibilidad de aplicación.....	64

CAPÍTULO VI

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
6.1.- Conclusiones.....	67
6.2.- Recomendaciones.....	68

BIBLIOGRAFÍA.....	69
--------------------------	-----------

ANEXOS.....	71
--------------------	-----------

RESUMEN

El tema de este proyecto es una enseñanza presencial, práctica y objetiva.

En referencia al marco teórico se concluye que fue tratado desde el punto de vista científico -tecnológico y científico- psicológico, como la teoría que sustenta la investigación de este trabajo, pretendiendo que sirva para resolver los problemas del consumo de drogas que se vienen suscitando entre los adolescente de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, con seguridad será de mucho beneficio e impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje familiar, educativo y social de la institución.

Para este programa se establece el eslogan “Droga destruye, arte construye, educa y divierte”, como alternativa al cambio de actividades en los educandos de este plantel educativo, para que encuentre nuevos horizontes en su vida personal.

Durante este proceso los involucrados se sintieron identificados, asistieron al programa con gran entusiasmo, y se concientizó de que hay otras formas de vida más saludable, el arte bien concebido les sirve para una diversión sana, libres de drogas, aunque con más escepticismo sobre los progenitores de éstos, quien prácticamente no se involucraron en este cambio, llegando a un extremo de presionar con las autoridades para que participen en los talleres dirigidos a los padres.

Por los que se deberá trabajar en la conciencia de éstos, de la responsabilidad de los padres a educar a sus hijos, en los problemas conductuales y de drogadicción que presentan, recaen principalmente en ellos, que no asumieron su papel correctamente, dejando de lado su compromiso de vida ante el creador, la sociedad y la patria, pretendiendo que su deber moral lo asuman terceras personas.

INTRODUCCIÓN

Se realiza este proyecto de titulación con el firme convencimiento del gran valor que las artes escénicas aportan a la educación del país y de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Durante el desarrollo de la misma, se despejarán dudas sobre el manejo y utilidad de las artes escénicas y los talleres interactivos dirigidos a padres e hijos con problemas conductuales y de drogadicción que se encuentran inmersos en la actualidad, se busca entender y comprender las nuevas tendencias que los estudiantes buscan para distraerse, olvidando el daño catastrófico que producen el uso indebido de las drogas; se analizarán y comprobarán si realmente el sistema educativo y de control actual que se viene ofertando a las y los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, necesita de un cambio radical para proyectar un nuevo estilo de enseñanza aprendizaje teórica-práctico y para la vida.

El siguiente proyecto está dividido en VI capítulos, donde se cubrieron algunos aspectos, desde el desarrollo educativo a lo largo de la historia como donde se desarrolló y utilizó el consumo de la droga desde Europa, Latinoamérica, y a lo largo del mundo para terminar en Guayaquil, en el cual se analizaron y compararon los antiguos sistemas de control disciplinarios, hasta la implementación de reformas educativas en la actualidad, donde incluyen horas de club en las mallas curriculares.

El problema a tratar será el de comprobar la funcionalidad o disfuncionalidad de la inclusión de artes escénicas en las horas de club, a través de investigaciones, gráficas, encuestas, imágenes, videos, entrevistas para estudiar si es necesario un cambio de actividades donde interactúe más el estudiante, y pueda sacar a flote su creatividad innata.

Se investiga el desarrollo de las artes escénicas a través del tiempo, su filosofía, ventajas y desventajas de éstas, con la finalidad de que se pueda apreciar el proceso evolutivo de estas actividades interactivas para padres e hijos adolescentes del plantel.

La conclusión y recomendación, solo abarcará ventajas y desventajas, aunque la investigación tenga un enfoque más global, se comprende desde la inclusión de nuevas propuestas educativas a lo largo del mundo hasta llegar de lo general a lo particular que se concreta a los estudiantes del 9no. año de Educación Básica de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Para desarrollar este sistema fue necesaria la experimentación e investigación, debido a que los sistemas de educación hasta años anteriores, no se incluían las artes escénicas en las horas de club en las instituciones públicas.

CAPÍTULO I

1.- EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema.

El problema del presente estudio se encuentra en la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade de la ciudad de Guayaquil donde las acciones realizadas para la prevención del consumo de estupefacientes entre sus estudiantes, no están dando los resultados positivos esperados posiblemente por falta de recursos ,escasa integración del núcleo familiar, situación que afectan a toda comunidad educativa desde hace aproximadamente 3 años, presumiendo que los motivos de esta situación actual se relaciona debido a la migración de los padres, la pérdida de autoridad de los mismo, a hogares monoparentales, donde se puede vislumbrar el exiguo control de sus vástagos, y con el excesivo número de estudiantes en las aulas, las leyes protectoras y encubridoras de los menores, dificulta a los docentes y autoridades el debido control.

En la actualidad padres o representantes de dichos jóvenes, al parecer no se encuentran aptos en el área de manejos conductuales de los mismos, lo que afectan directamente al no tener una guía adecuada en su hogar, dejándose influenciar por tercera personas carente de valores causando la destrucción moral de la comunidad educativa, con todo estos antecedentes dan origen a que la institución este perdiendo prestigio sobre el control y dirección de los colegiales.

Como aplicación práctica para contrarrestar este inconveniente, es imperante definir nuevas políticas y lineamiento, el diseño de un modelo educativo dedicada a las artes escénicas, inmersa en la planificación micro curricular, correspondiente a las horas de club.

1.2.- Ubicación del problema en su contexto.

Una vez revisado los informes que emite el DECE, contempla que un 70% de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade, mantiene un insipiente rendimiento académico en los colegiales que están inmersos en el consumo de drogas.

Siendo este un problema de gran dimensión que no solamente involucra a los (as) estudiantes, sino a toda la comunidad educativo de forma negativa a todo su ámbito , por esta razón se ha visto la necesidad imperante de ofertar clases de teatro dentro del horario de club, debido que refleja en la maya curricular cuatro horas de clases de cenáculos de las artes escénicas, de esta manera se pretende lograr concienciar de manera recreada a los estudiantes del peligro que conlleva el uso indebido de los estupefacientes.

En el periodo 2014-2015 en la parte de sugerencias y conclusiones que presenta el DECE a las autoridades pertinentes, solicitan se les fortalezcan con clases de arte escénicas, como parte teórico práctica, debido a que este tipo de estudiantes se identifican a través de la trama y dramas de la vida real, siendo de vital importancia que estos reciban ayuda sicológica y artes escénicas para mejorar su nivel académico.

La Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade de la ciudad de Guayaquil, sus estudiantes de 9no. año básica, presentan un alto nivel de drogadicción, lo cual conlleva a afectar el desarrollo de la clase, y por ende a toda la comunidad educativa.

Concebir que el siglo XXI se descuide la parte humanística y artística de los aprendientes, no sería loable, teniendo a la mano herramientas legales que permiten realizar convenios entre docentes, directivos, profesionales de las artes escénicas y los mismos involucrados para mejorar este difícil problema que atañe a la sociedad ecuatoriana.

1.3.- Delimitación del Problema

Campo de acción: Socio educativo

Área: Bachillerato técnico en comercio

Aspecto: Diseño pedagógico.

Tema: Implementar en las horas curriculares de club, actividades de artes escénicas, para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes y su injerencia en el rendimiento escolar para el 9no. año de la unidad educativa Dr. Jorge Carrera Andrade período 2014-2015.

Delimitación espacial: Esta investigación se ha efectuado con los estudiantes del 9no. año de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade, sección vespertina ubicada en la Cdla. Miraflores la 8va y las Brisas de la ciudad de Guayaquil.

Delimitación temporal: El presente problema de investigación se desarrolló en el período comprendido entre los meses de Noviembre a Febrero del 2014-2015.

1.4.-Evaluación del problema: factibilidad, conveniencia, utilidad e importancia.

Una vez desarrollado el proyecto, y durante este proceso se detectó que los estudiantes que tenían problemas de drogadicción y o conductuales, tenían un incipiente rendimiento académico. Pero después de invitarlos a participar de este plan piloto donde se les proporcionó actividades de talleres, artes escénicas, danzas, música y teatro, éstos se sintieron importantes, elevaron su autoestima, y por ende mejoraron sus calificaciones.

Por consiguiente se ha demostrado que el proyecto es factible, conveniente para la comunidad educativa del plantel Dr. Jorge Carrera Andrade, porque se demostró con la muestra resultados positivos en la parte académica y conductual.

1.5.- Objetivo general

Implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas para concienciar a los estudiantes sobre los peligros y, efectos que conlleva el consumo de estupefacientes y su incidencia en el rendimiento académico en los alumnos del 9no. año de la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade.

1.6.- Objetivos específicos

- Instituir un espacio de análisis y reflexión sobre el peligro de las drogas a través de la experiencia indirecta de la representación que ofrece el teatro.
- Lograr a través de lo lúdico-expresivo atenuar los conflictos que conllevan a los jóvenes al consumo de estupefacientes.
- Realizar obras escénicas con alternativas de soluciones a las problemática de las drogas, sus peligros, consecuencias en los jóvenes y su entorno familiar.

1.7.- justificación de la investigación: práctica, teórica, metodológica.

Este proyecto tiene como propósito de llegar a los jóvenes de una manera creativa y eficaz de concienciar sobre daño y riesgos que conlleva el uso ilegítimo de estupefacientes.

Los alcaloides son sustancias tan antiguas como la humanidad. Se evidencia de acuerdo a algunos estudios científicos, que éstas se comenzaron a utilizar para fines médicos debido a las virtudes terapéuticas. Algunas de estas plantas como la “marihuana”, coca, opio se procesaron ilegalmente.

Más adelante, los asiáticos al conocer las características, rápidamente, comenzaron el contrabando de este psicotrópico.

A inicios del siglo XX germinó el Hachís, creándose a modo de sustancia procesada del opio propagándose por todo el planeta, desde en aquel tiempo hasta la actualidad han producido grandes males a la humanidad, sin fijarse que se está generando millones de muertes a nivel mundial.

El tabaco (cigarrillo), es otro tipo de droga legalizada, pero que causa de manera natural adictos excesivo y de acuerdo a la FDA. (Drogas Americanas) ésta produce cáncer y sus consumidores omiten voluntariamente este tipo de advertencia.

En los años 90, Ecuador, se transforma en una franja de tránsito para las mafias internacionales, los cuales son causantes del menudeo de alcaloides, creando dificultades en el entorno del consumidor y su familia.

De acuerdo a las cifras oficiales del 1800 DROGAS, muestran que en los últimos cuatro años se logró decomisar alrededor de 241 toneladas de sustancias psicotrópicas, sobresaliendo ampliamente las 81 toneladas confiscadas en los últimos 10 años de trabajo que mantenía la Operación del Puesto de Control Avanzado norteamericano (FOL), que tenía su Base de Manta. Fuentes tomadas por el diario “El Manabita” del domingo 22 de junio 2014, párrafo noveno.

El CONSEP a través de la tercera encuesta nacional realizada en el año 2008, manifestó que principalmente en los colegios fiscales los niños, jóvenes y adolescentes desde los 12 años son presas fáciles del consumo de sustancias psicotrópicas, quedando el alcohol y tabaco como la segunda alternativa de drogadicción, desde entonces, el gobierno de turno, dentro del Plan Nacional de Desarrollo, implementó programas preventivos para la lucha contra esta pandemia del siglo XXI, integrándose a este programa instituciones gubernamentales como, MSDS, SNDPINA, POLICIA NACIONAL, MIES y 18 centros de tratamientos legalizados para adictos (SPA), entre ellos 4 son para mujeres según el CONSEP.

Pero los esfuerzos propios de estas entidades no ha sido suficiente a causa de aumenta de forma galopante el índice de consumidores en el país, poniendo en apuro a las autoridades tanto del estado como las del Ministerio de Educación.

Las drogas y su realidad educativa en el mundo.

CNA (Agencias Noticiosas) 11/18/2014 Revelan que la drogadicción no solo está afectando a los adolescentes, sino también están abarcando hasta los niños menores de 10 años. El gobierno argentino hasta el momento no se ha pronunciado al respecto, ni ha planteado ningún tipo de discursos dirigidos a la juventud de su país como medidas para la prevención de este consumo.

Según (Lic. Alberto Calíbrese) 09-24-2014 de la UNICEF Manifiesta que “La problemática de las drogas, se la afronta como algo alejado a la realidad y que afecta principalmente a los pobres descarriados”. Algo que al parecer esta fuera de contexto, por cuanto en los últimos estudios efectuados, se demuestra que ésta afecta a todo nivel sociocultural.

Las drogas y su realidad educativa latinoamérica.

George Rouhib(22/10/2014) expone, que los adolescentes en EEUU están consumiendo una droga sintética llamada en la calle como “NUVE 9 “produciendo daños cerebrales con similares secuelas como las que provocan la cocaína, anfetaminas, y el éxtasis, en el transcurso del año se han registrado graves casos de hospitalización de escolares debido al efecto nocivo de éstas, así mismo el director de Seguridad Pública de la ciudad de Fraser, en Michigan aclara , que el consumo también se lo fusiona por medio de un vaporizador o cigarrillo eléctrico, gotas vía oral o mezclados con caramelos, lo que dificulta detectar con facilidad el método de enviciarse.

Brian Wagner (04/08/2014 Inforsurhoy.com) dice que los ESTADOS UNIDOS abre un nuevo capítulo en la lucha contra las drogas para su prevención, poniendo en marcha distintos programas de salud pública, pretendiendo contrarrestar el problema de los consumidores.

Según estudios realizados por décadas y con profundas investigaciones se señala, que esta adicción es una enfermedad cerebral, por lo que el presidente Barak Obama, en su declaración a los medios de comunicación señaló que la mejor forma de combatir esta pandemia de narcotizarse, es incluirlas como políticas de estado, desarrollando programas de capacitaciones e integración familiar.

MÈXICO

L.Kermann (02/17/2014), ha venido luchando dos años para que la droga se legalice incluyendo la marihuana, hace hincapié que él no está favor de estas sustancias toxicas en realidad, pero le preocupa como padre de familia, que los jóvenes cada día se vuelven más adictos y no hay quien la pare, por lo que desde su punto de vista, si se legitima la venta y consumo de ésta, se desencanta lo prohibido, que es lo que el ser humano busca como reto de vida, de no tener límites en su actuar.

María Rojas Tobón (diario el Mundo de Tehuacán 02/08/2014) declara que en la ciudad de México están considerados sitios con altos índice de consumidores de estupefacientes, por ende son lugares donde reina el vandalismo en menores entre 10 y 15 años de edad, por lo que el plan de acción que tiene el Gobierno es de desarrollar 13 proyectos dentro de las unidades académicas, para concienciar a éstos del peligro que conlleva a sus vidas el uso indebido de estupefacientes.

CENTRO AMÉRICA

Costa Rica

G. Amador .(29/12/2010) Opina que hay la necesidad de plantear o reflexionar acerca la repuesta de cómo el país debe darle fin al narcotráfico y al consumo de estupefacientes, proponiendo que el debate es una ayuda fundamental para estar más informado sobre el uso de estas sustancias psicotrópicas, además se tiene que analizar la insuficiente información que llega por parte de la prensa y el gobierno, por lo que éstos generan un gran vacío en el conocimiento y en la percepción del fenómeno.

Aunque existen algunas estrategias, éstas han sido inefectivas en relación al combate frontal y violento de los narcotraficantes, sin dar resultados positivos al consumidor, aunque se han contratado costosas asesorías militares extranjeras no se ha logrado la efectividad deseada para reducir la distribución y venta de drogas.

SUR AMÉRICA

El Comercio de Lima(12/11/2014) En un estudio realizado a los estudiantes de distintos planteles educativos demuestran que el 75 % de los jóvenes infractores no culminan sus estudios; esto es considerado como uno de las principales motivos porque los adolescentes son presas fáciles de organizaciones criminales, involucrándose en las diferentes actos delictivos como robos, asaltos, drogadicción, pandillerismo, violaciones sexuales y como consecuencia principal destrucción familiar llegando en algunos casos hasta la muerte del menor.

Con esta gama de información se debe procurar planificar talleres específicos para involucrar a los adolescentes con una educación de calidad, con profesionales altamente capacitados, para que se pueda contrarrestar lo que está afectando negativamente a los jóvenes.

ECUADOR

Rolando Panchana (19/11/2014). La drogadicción en los adolescentes, no es una complicación de unos cuantos, sino el problema de toda la sociedad. Por esta razón se

está alternando con un tratamiento integral a la juventud, de esta manera se pretende enfocar la segunda fase del proyecto "Revolución Preventiva" con sesentas charlas educativas dictadas por el pianista argentino Raúl Di Blasio.

Asimismo, Di Blasio, manifestó que su compromiso con este proyecto es personal. "Yo fui un niño que nació en un pueblo de Argentina y que por el hecho de gustarme el piano, sufrí acoso escolar (bullying) de mis amigos. Esta es mi oportunidad de demostrar que al igual que yo, muchos chicos también pueden lograr sus sueños", acotó el "Pianista de América".

Actualidad científica

Ante la preocupación que está generando la drogadicción como pandemia en las instituciones escolares del país, es imperante la capacitación en referencia del prejuicio que causan las drogas para entrenar la conciencia de los educandos y la comunidad educativa.

En los diferentes estudios de investigación realizados, se demuestran la verdadera realidad de la facilidad que tienen los jóvenes adquirir estupefacientes dentro y fuera del plantel educativo, por lo que dificulta establecer normas disciplinarias para el control de consumo, debido a que la ley protege a los menores de edad y les permite consumir hasta 15 gramos diarios, y solo pasado ese límite son considerados traficantes, por lo tanto la única alternativa es la concienciación a través de la capacitación oportuna y preventiva a estudiantes y padres de familia o representantes .

Diversas contribuciones de las teorías culturales y artísticas están predominando en distintos planteles del mundo como parte del desarrollo para una educación de calidad, así lo demuestran los estudios realizados en los Estados Unidos donde sus alumnos han ampliado sus conocimientos, llevándolos a obtener premios por su alta capacidad mental y rendimiento académico, el teatro y otras artes escénicas influyen positivamente en el desarrollo de la personalidad del involucrado, tanto Japón como los

EEUU han demostrado que gracias a la cultura, el arte y la pedagogía que implantan en las instituciones educativas, dan como resultado final países desarrollados social y económicamente activos.

Los investigadores han encontrado en las artes escénicas una forma de que el estudiante se entretenga y ocupe sus tiempos libres en actividades artísticas que a su vez le sirve para desarrollar su mente y alejarse de las malas compañías.

La calidad del alumnado se podría mejorar si se incrementaría en la malla curricular la asignatura de artes liberales o escénicas, dándole el espacio para que desahoguen sus emociones y reflexionen.

1.8.- Hipótesis-variables

¿Cómo incidiría la implementación en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes y su injerencia en el rendimiento escolar de los estudiantes del 9no. año de la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade de la ciudad de Guayaquil, período 2014-2015?

Variables

Variable independiente

Implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes.

Variables dependientes

Y su injerencia en el rendimiento escolar de los y las estudiantes de 9no. año la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade de la ciudad de Guayaquil, período 2014-2015.

Interrogantes de la investigación

¿Cuál sería la estrategia para contrarrestar el consumo de drogas en los colegios?

¿Cómo influye el consumo de estupefacientes en el entorno familiar y académico?

¿Cuáles son los factores externos e internos que intervienen en el consumo de narcóticos en nuestra sociedad como problema social?

¿Qué métodos podríamos emplear para combatir o eliminar el consumo de drogas en los colegios?

¿Qué alternativas de prevención se podrían adoptar en la comunidad educativa para evitar que se desarrolle este problema social?

CAPÍTULO II

2.- MARCO TEÓRICO

2.1.- Fundamentación teórica

Con el transcurso de los años el mundo presenta cambios radicales continuos, la influencia de las nuevas tecnología y la globalización hacen su efecto en las costumbres de los seres humanos, y por consiguientes las drogas también tienen su espacio muy marcado en la conducta de los individuos, quienes han abusado de los beneficios, usándolo indiscriminadamente, sin ningún control, llegando a convertirse en una pandemia, principalmente, en los niños, adolescentes y jóvenes, que no tienen límites, ni el control directo de sus progenitores, permitiéndoles estar expuestos al consumo de estos estupefacientes llevándolos al desorden y destrucción de sus hogares.

Ramírez M, Andrade D.(2005). Opina que es importante destacar un estudio profundo sobre la perspectiva socio-cultural del ámbito familiar para destacar y comprender los factores de riesgos del uso indebido de estupefacientes, además de enfrentar las influencias ambientales en el entorno familiar con vistas a prevenir futuros casos de dependencia. Este estudio lo basó en una investigación con una muestra de cien familias, dando como resultado 51% de nivel de escolaridad es bajo, el 54 % tiene un salario inferior al básico, debiendo destacar que el nivel de vida socio-económico repercute significativamente en la calidad de vida de los individuos.

R.Riofrío, L Castanheira (2010) Conocer los factores predominantes y el tipo de droga que más consumen los jóvenes entre 10 a 18 años, además de identificar que la carencia del apoyo familiar, la influencia del entorno en que se desarrollan los jóvenes y el desconocimiento del efecto que causan las drogas son factores relevantes para que éstos caigan inmerso en el uso indebido de estupefacientes.

Concluyendo que el consumo abusivo de drogas lícitas e ilícitas trae como consecuencias el daño emocional y físico, constituyéndose un problema de salud pública mundial.

A.Núñez (2006). Manifiesta que el teatro en Paraguay surge por la necesidad de disminuir la represión política agresiva que se venía suscitando tras una dictadura sangrienta, denominados grupo de teatros de resistencia, por lo cual muchos de sus integrantes sufrieron persecuciones, cárcel y el exilio, y en esto encontraron su desfogue a tanto sufrimiento, por lo tanto el arte escénico también sirve como escape cultural para los jóvenes que están pasando situaciones de presiones familiares, de bandas de narcotráfico, teniendo como alternativa esta habilidad para no involucrarse en el uso indebido de las drogas.

F.Marulanda, N. García (2012). Opina que la adquisición de técnicas y el dominio de destrezas en las artes escénicas sirven para expresar sus temores, miedos, acosos de toda índole, por lo que sirve de desfogue para el ser humano, y así se contribuye para prevenir la fármaco dependencia desde la psicología humana, por lo que el arte se convertiría en un ente innovador donde se involucra a la familia, la convivencia escolar y sobre todo la relación del individuo con el mismo.

Paredes I.(2013). Considera que al conectar y relacionar la teoría social, cultural y comunicacional es fundamental para la realización de talleres de artes escénicas, sobre todo si se trata de llegar a jóvenes que se encuentran pasando por situaciones difíciles y trascendentales en su vida.

La actitud de los jóvenes al vincularse con las artes escénicas permite la posibilidad de entender las tensiones que se crean en las representaciones visuales, mediáticas y escolares y poder escuchar su voz para captar los que nos desean transmitir.

2.2.- Fundamento histórico

El teatro es la representación de demostrar nuestros sentimientos. Desde su inicio se lo asociaba con la evolución de los rituales del hombre Dionisiaco, Dios de la vegetación y el vino aquel que moría en invierno y renacía en primavera, desembocando los cortejos dramáticos a través de los cuales se les rendían culto a las divinidades.

En la Grecia clásica, esta idea religiosa fue llevada a la perfección con representaciones teatrales, dando camino a las coreografías, composiciones musicales, declamaciones y creaciones de textos los cuales tuvieron su orígenes de una forma más consiente y objetiva al momento de su representación teatral plasmando el equilibrio inigualable; desde entonces florecieron los creadores del teatro de la tragedia tales como: Esquilo, Sófocles y Eurípides, uniéndose además el género de la comedia con la aparición de Aristófanes, accediendo al desarrollo de representaciones teatrales con contenido político, social y religioso; la unión de estas diversidades melodramáticas permitió que, a partir del siglo XVI el teatro trascienda con gran popularidad en el mundo. Según (A. Gonzales) 4/03/2012 de la historia del teatro.

Desde entonces hasta la actualidad al teatro se lo asocia con la forma de enseñanza y aprendizaje para la educación moderna. Las artes escénicas como herramienta pedagógica, fueron utilizadas, además, por el filósofo escritor sacerdote Juan Bosco, quien recogió jóvenes vagabundos para darle a través del teatro formación académica y hacerlos ciudadanos de bien. Este personaje siempre utilizó su filosofía y por medio de ella decía que era imposible educar a un joven por medio de la razón si no se lo amaba y se entendía su problema. El apoyarlos consistía en tomar acciones para resolver sus inconvenientes, de esta manera se ponía en práctica una mejor forma de educar y enseñar a nuestros educandos, para que puedan expresar con libertad sus temores o inhibiciones, que les impide manifestar o enfrentar sus conflictos personales por la que están pasando.

La UNESCO en el año de 1982 declaró que la cultura, el arte y las letras son derechos fundamentales para el ser humano; partiendo de que la cultura es la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, y convertimos en verdaderos seres humanos, racionales, críticos éticamente comprometidos, para expresar con respeto los sentimientos de inquietudes

Drogadicción la plaga del siglo XXI

V. Guzmán (2010). Manifiesta que entrar en el mundo de la **drogadicción** es fácil, lo dificultoso es salir de allí, se requiere la intervención de instituciones especializadas y del apoyo de la familia. En este proceso también intervienen los **planteles educativos**, por esta razón se deben contribuir a fortalecer la autoestima de los alumnos.

La adicción a los somníferos está considerada la plaga del siglo XXI, además en su paso va truncando la vida de jóvenes desde 12 años en adelante sin medir condición social, estos datos podemos encontrarlo en, **Informe Mundial sobre las Drogas 2010 de la ONU** se indica que entre 155 y 250 millones de individuos en el mundo consumieron estupefacientes en forma indebidas en el 2008.

Igualmente las drogas ilegales, se localizan estos somníferos que ocasionan adicción, es el caso de las benzodiazepinas, que pueden provocar la muerte si se abusa de su tratamiento.

Adicional a las drogas que se mencionaron, se suman los solventes industriales, que aspirando sus vapores provocan efectos equivalentes al alcohol o a los anestésicos.

Otro factor que se debe tener en cuenta es la comunicación entre padres e hijos. Esto es mucho más importante que todas las cosas materiales que se les puedan brindar a los hijos, la comunicación debe iniciar desde el embarazo y abarcar en adelante todas las etapas de sus vidas, sin tener en cuenta la edad de los mismos, todo lo que

comenten es importante, hay que darles la atención que se merecen para ganar su confianza.

Y, finalmente, es de vital importancia que los padres, madres o representantes deben optar por la costumbre de abrazar a los hijos y manifestarles que los aman, los consideran y respetan, porque estos son los verdaderos cimientos de las familias.

Las demostraciones fraternales son de gran importancia para cualquier ser humano, porque evitan vacíos espirituales, dándoles a los jóvenes una base sólida para el desarrollo correcto de su personalidad y autoestima, de esta manera se contribuye a impedir incursiones en las drogas. Los abrazos salvan vidas, es el ejemplo que dieron las gemelas Jackson.

Neoliberalismo, vulnerabilidad y sufrimiento social:

Epele, María E. (2008) La intrépida expansión de la conocida de pasta base, usualmente nombrada paco, parece haber originado un vínculo estrecho entre la sociedad argentina y las drogas.

Los diferentes medios de comunicación masiva han desbordado noticias y propagandas con imágenes deprimentes de la juventud utilizando estupefacientes de toda índoles, denigrándose como ser humano, arrastrándose por la vida sin límites, perdiendo su autoestima a manera comparativa como animal irracional, sus progenitores, se encuentran angustiados, desesperadas por el fallecimiento de sus vástagos, y niñas dispuestas a intercambiar sexo por dos, cinco o diez pesos.

La emisión trasmisible repetida de imágenes de jóvenes que con memorias dislocados, y su quebranto físico por la impaciencia y alteración al consumir las sustancias improvisadas, han ido satisfaciendo una extraña y primitiva táctica en búsqueda de la felicidad, huyendo de la cruda realidad que les aqueja.

Los jóvenes que están en lugares y sectores marginales, también sufren por el alto grado de consumismo, siendo éstas las cifras más altas de muertes, sin contar con la ayuda efectiva de profesionales gubernamentales que puedan encausarlos al reingreso de la sociedad como seres altamente productivos y libres de vicios, porque solo de esta manera se podría evitar las frecuentes violencias que se vive en estas zonas.

De esta forma, los acontecimientos existentes que sufren las familias del Argentina por el alto consumo del estupefaciente “Paco”, se ve reflejada en la sociedad cuando se vincula la pobreza con las drogas, y está presente en los barrios urbano marginales.

Del riesgo a la vulnerabilidad social de las drogas.

Con algunos antecedentes previos en la década del sesenta y del setenta, los estudios antropológicos, y en ciencias sociales sobre el consumo de drogas en contextos urbanos, manifestaron que éstos fueron afectados con diferentes clases de epidemias, impulsando a un alto nivel la emergencia por la propagación del VIH-sida en la población que se dedicaba al consumo de estupefacientes en el período delos ochenta.

Desde un primer momento, la confrontación con las complejas realidades que incluye el uso de drogas en poblaciones vulnerables, tanto en países desarrollados y subdesarrollados, se demuestra las insuficiencias de los modelos tradicionales que se están llevando a cabo para combatir y solucionar esta problemática social.

El reconocimiento progresivo de la insuficiencia del paradigma aplicado para evitar el uso indebido de las drogas, impuso la necesidad de incluir en las políticas de estado los procesos económicos por que afecta directamente en la vulnerabilidad social y de salud.

No sólo el rápido esparcimiento de esta enfermedad, sino también el acelerado crecimiento del consumo de drogas en poblaciones vulnerables del primer y tercer

mundo estuvieron vinculados con las transformaciones económicas, políticas y sociales vinculadas al neoliberalismo.

Debido a proliferación de las ventas de estupefacientes, éstas pierden calidad, porque son mezcladas con otros productos totalmente perjudiciales para la salud, deteriorando a los consumidores de manera rápida e inusual.

Drogas, cárcel y género en Ecuador: la experiencia de mujeres " mulas".

Existen otro tipo de versiones que prevalecen acerca de las diferentes mujeres que se implican en el tráfico de drogas como el de las conocidas “mulas” unas con conocimiento de causa, mientras existe otro grupo que son engañadas, forzadas, extorsionas y manipuladas, y un tercer conjunto de féminas que consta como las acusadas injustamente por los delitos de drogas, con estas prácticas este tipo de intimidación cobra valor explicativo.

Siendo numerosos casos de mujeres acusadas de delitos de estupefacientes que cumplen una condena en prisión por culpa de los dueños del narcotráfico o política antidrogas. Atbooks (2008)

Las situaciones traumáticas pueden predisponer al consumo de drogas.

Roser Nadal, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), manifiesta en una entrevista, que los traumas y stress son la causas principales que conllevan al consumismo de narcóticos, además explicó de la existencia de un determinado perfil de persona llamado “noveltyseeking” también conocido como “investigador de emociones”, por sus carácter son transportados a buscar nuevas prácticas, e incluso en otras personas son mucho más arriesgadas, pero este tipo se da más en los adolescentes por curiosidad y experimentar algo nuevo, por sus impulsos y graves situaciones

familiares y de entorno que atraviesan, alterando su cuerpo y creando el stress, por las actividades hormonales que son siempre más elevadas de estos buscadores de emociones. [www.ideal. 2008](http://www.ideal.2008)

Droga y violencia: Fantasmas de la nueva metrópoli latinoamericana.

M. Hopenhayn (2012) Opina que la estructura de las ciudades están creciendo precipitadamente y por ende cambiando radicalmente las costumbres de sus habitantes, quienes subsisten asombrosamente a la exclusión de la transformación y las múltiples temporalidades que las habitan, por esta razón el autor diseña y se imagina dos fantasmas que transitan en las metrópolis latinoamericanas, siendo éstas las drogas y la violencia.

Desde la guerra fría el consumo drogas ha ido en aumento, la globalización, políticas de estado y la presión que ejercen en la población han creado una brecha entre la percepción de un problema y su magnitud, agravando a los grupos más débiles como es la juventud.

Latinoamérica es su principal ingreso para la expansión de las drogas llevándolos además a la violencia, la población joven es la que más afectada por ser excluida de la política y el empleo.

Por esta circunstancia se manifiesta que los canales de movilidad social son más inciertos que antes, por su creciente consumo de imágenes y productos publicitarios inciden de forma negativa en los jóvenes que todavía no tienen un criterio formado, así de esta forma lo manipulan y lo conllevan a una vulnerabilidad de gran cambio, sin valores, sin territorio, arrinconándolo a impedirse a un buen futuro.

2.3.- Fundamento epistemológico.

Siendo la epistemología, parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano, las artes escénicas es imprescindible para el aprendizaje, por tener instrumentos de apoyo que facilitan la expresión corporal y mental de los individuos o estudiantes.

Considerando que el teatro puede ayudar a concientizar la parte de una realidad, se puede esclarecer e identificar con mayor facilidad todo lo reflejado en la conducta del adolescente; por eso se manifiesta que el teatro “identifica y es catártico” porque se siente identificado con el personaje, y en lo catártico se logra la purificación y liberación del espíritu, desprendiéndose de las pasiones negativas que les atormentan, con esta dramaturgia griega se identifica el buen teatro conocidos como “Aristotélicas.”

Si partimos de esta cuestión con el arte (teatro) llegaremos a vislumbrar con más profundidad las situaciones que atraviesan los jóvenes, encontrando en el arte un instrumento de enseñanza lúdica, para que adopten formas positivas de pensar y actuar reinsertándose a la sociedad sin conflictos internos.

2.4.- Fundamento legal.

En la constitución Política del Ecuador. Publicada en el registro Oficial N° 449 del 20 de Octubre del 2008, señala:

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección segunda

Jóvenes

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público, el Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera Prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.-

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.
5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.
6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.
8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.
9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco. CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL.- Art. 220...229.....Mínima, mediana, alta y gran escala. .Cantidades máximas admisibles (Transitoria décima quinta)

Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Art. 14.-De la Secretaría Ejecutiva, sus funciones y atribuciones 6.- Orientar, coordinar y supervisar las actividades de prevención del uso indebido de las sustancias fiscalizadas que se realicen a nivel nacional, para que se ejecuten con sujeción al plan nacional;

Art. 17.- Actividades preventivas.- Las instituciones y organismos públicos, en aplicación de los planes y programas de prevención del uso indebido de sustancias

sujetas a fiscalización, desarrollarán, en las áreas de su competencia o actividad, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva y en coordinación y colaboración con las entidades y personas que estimaren del caso, las campañas tendientes a alcanzar los objetivos de esta Ley.

Art. 22.- Deber general.- Toda persona colaborará con los programas de control y prevención que organicen las instituciones encargadas de la ejecución de esta Ley. Colaborarán de manera especial en la protección del menor que se encuentre expuesto al tráfico o consumo indebido de sustancias sujetas a fiscalización.

Art. 23.- Participación comunitaria.- Los organizadores o responsables de actos culturales, artísticos, deportivos, sociales o de cualquier orden deberán incluir en su desarrollo o transmisión mensajes que promuevan una vida sana y contribuyan a la erradicación del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización.

Las entidades públicas y privadas organizarán para su personal, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, programas preventivos de orientación e información tendientes a eliminar el uso de sustancias sujetas a fiscalización.

Art. 20 R.- Estas actividades se realizan bajo la orientación, coordinación y supervisión de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP (I.F.).

Art. 26 R.- Toda campaña publicitaria tendiente a eliminar la producción, tráfico y consumo de sustancias sujetas a fiscalización, deberá ser aprobada por la Secretaría Ejecutiva del CONSEP

Capítulo segundo
Derechos del buen vivir
Sección cuarta: Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

2.5.- Definición de términos.

Conflicto: enfrentamiento entre personas o cosas que genera para hacer el bien o el mal con a veces es muy difícil de superar o arreglar esa situación ya sea familiar o emocional.

Teatro: es uno de los géneros literario más hermoso donde puedes crear distintas personalidades para luego ponerlas en escenas y ser representada en una obra teatral o musical.

Lúdico: es ocupar tus tiempos libres en algo productivo como actividades que recreen tus emociones o actitudes personales.

Catarsis: nos permite purificar nuestras emociones o pasiones encontradas poniéndolos en práctica en una recreación teatral especialmente la tragedia.

Hermenéutica: Técnica o método de interpretación de textos.

Ausencia: Inexistencia sin una excusa válida, de forma periódica, cíclica, defecto imperfección, carencia de alguna cualidad, habilidad y destrezas.

Óptimo: La excelencia, lo mejor, lo deseable en el ámbito de la enseñanza aprendizaje, donde se espera que los aprendientes desarrollen toda su capacidad, habilidad, destrezas y puedan ser demostrable.

Desarrollo: Por interiorización entendemos un estado mental que permite interactuar con el entorno, que permite adaptarnos al entorno. La interiorización es el efecto de calibrar la experiencia interactiva.

Es la acción y efecto de desarrollar, se trata de desarrollar o incrementar a algo de orden físico, intelectual o moral. En la psicología del desarrollo se encarga del estudio de tres campos que se encuentran en permanente interacción (la evolución de los procesos mentales y capacidades, y el campo psicosocial (las relaciones e interacciones del individuo con su entorno).

Competencias: Es un proceso de reconocimiento formal de las competencias científicas, tecnológicas y humanas que la persona posee y desarrolla en el campo laboral, profesional, o social determinado.

Capacidad para realizar algo, implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicos integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función.

Representan una combinación dinámica de atributos con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa o cuando los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo.

Aprendientes: Estudiante, alumno, discípulo o discente de su maestro quien está en un proceso de aprendizaje y se encuentra matriculado en algún programa o carrera dentro de un instituto de educación.

Bachiller: Voz latina que proviene de baccalareus, cuyo significado es corona de laurel, que se ceñía en las sienes del candidato, como símbolo de alcanzar una meta académica. Hay otras versiones que se traducen como joven noble, o como joven graduado, el que alcanza un grado pequeño frente a otro grado mayor.

Currículo: Conjunto interrelacionado de conceptos, políticos, lineamientos, proposiciones, estrategias educativos que norman y conducen explícitamente los procesos de enseñanza aprendizaje, para el desarrollo y la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la educación.

Aula digital: Es un espacio físico en donde tradicionalmente se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje valiéndose de equipos electrónicos y del centro de cómputo.
Docencia: Se trata de una de las funciones que abarca el conjunto de las actividades de formación de los estudiantes en el ámbito de la educación.

Eficacia: Capacidad de alcanzar los resultados de calidad previstos independientemente, de los medios que se utilicen de acuerdo con las metas y objetivos propuestos, y con los estándares de calidad definidos.

Eficiencia: Capacidad de optimizar los recursos disponibles para el logro de un objetivo determinado optimizando los recursos disponibles.

Evaluación en educación: Es un proceso de análisis estructurado y reflexivo que permite comprender la naturaleza del objeto (estudios y emitir juicios de valor sobre el mismo) proporcionando información para ayudar, mejorar y ajustar la acción educativo.

Aprendizaje: Proceso mediante el cual el sujeto se incorpora o modifica una experiencia a su presente conocimiento, o destrezas, es un acto formativo.

Capacitación: Competencia, capacidad para realizar algo, implica conocimientos y habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicos integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función.

Procesos: Son considerados procesos continuos en la enseñanza aprendizaje.

Modelo: Propuesta, normalmente de carácter teórico-práctica, que tiene un serie de características que se consideran dignos de emular. Generalmente el modelo ilustra una situación deseable para ser analizada y puesta en práctica en un contexto adaptado al entorno educativo.

Modelos de Gestión: proviene del latín Gesiô y hace referencia a la acción y el efecto de gestionar o administrar. Se trata de la concreción de diligencias conducentes al logro de un deseo. Esto se basa en la toma de políticas y acciones, con la cual se pretenden alcanzar los objetivos.

El modelo de gestión que utilizan las instituciones públicas, es diferente al que se utiliza en el ámbito privado. En las instituciones gubernamentales primero se pone en juego el bienestar social y de la población, mientras que en el ámbito privado se basa en la obtención de ganancias económicas.

Pedagogía: Proviene del griego antiguo Paidagogos, Paida que significa niño/adolescente, y Âgo es igual a yo conduzco. Uniendo estos dos resumimos que es la persona encargada de llevar de la mano a los niños/adolescentes, y por extensión se llaman así a los maestros, que guían a los estudiantes en lo relativo a su educación.

La intención básica en Grecia antigua es la formación del hombre. El problema de la enseñanza es básicamente, como hacer del hombre un ser libre, es decir cómo enseñar la virtud. En otras palabras, como conseguir que el niño ame la verdad y quiera la belleza.

En la actualidad Pedagogía, es un conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano.

CAPÍTULO III

3.- METODOLOGÍA

3.1.- Métodos de investigación.

La investigación presente responde a un modelo de investigación cuantitativa, cualitativa, explorativa conocida comúnmente como participativo y humanista. Con estos métodos se interpretó el problema o fenómeno de estudio, se generó la teoría e hipótesis. Este paradigma no probó teorías, sino que aplicó teorías educativas y curriculares para comprobar hipótesis relacionando los problemas y objetivos.

Para realizar este proyecto fue necesario emplear observaciones empíricas, encuestas, datos necesarios que ayudaron a conocer con profundidad el problema que atraviesan los jóvenes estudiantes; además, se utilizará la investigación descriptiva como preferencia para analizar los datos extraídos.

Se aprovecha de la hermenéutica para buscar una respuesta teórica, para luego llevarla a su comprobación práctica en las distintas técnicas a través de las dinámicas del arte dramático y apoyado en el estudio de la conducta por medio de la sociología y la psicología del alumnado.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Métodos empíricos

El método empírico es una exploración científica, que se fundamenta en la experiencia que junto con la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y las ciencias naturales.

Este método de investigación se utilizó en el diagnóstico del problema a explorar, en la revisión de documentos, recolección de información, mediación, estudio de casos y otros. Para luego, éste mismo ser utilizado en la validación de la propuesta de implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas para concienciar acerca de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes y su incidencia en el rendimiento escolar.

Métodos Teóricos

Permiten revelar el objetivo de la investigación, las relaciones principales y las cualidades básicas, no detectables de manera senso-perceptual. Apuntala básicamente en los procesos de meditación, análisis, síntesis, inducción y deducción.

Este método se resalta en la primera etapa de la investigación basado en la fundamentación teórica, mediante el método teórico analítico, sintético, inductivo, deductivo, demostrativo y sistémico.

Volviendo a aparecer en la propuesta mediante el cumplimiento de objetivos en el análisis demostrativo y el análisis analítico como respuesta a la problemática presentada al inicio de este estudio.

El método aplicado para el desarrollo del presente proyecto es el método científico y el método empírico, el primero queda demostrado mediante el análisis matemático y los gráficos estadísticos, en cambio el método empírico queda demostrado en la aplicación del instrumento para obtención de resultados mediante las encuestas.

Métodos aplicados en la investigación.

En este proyecto se aplicaron el método empírico, mediante un instrumento o cuestionario y luego el método teórico, directamente en la fundamentación teórica, luego en el diagnóstico, en la propuesta y en la validación del proyecto, como etapas de la investigación del presente estudio.

La investigación nos permitió establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, constituyendo un estímulo para realizar capacitaciones y actividades alternativas que contribuyan junto con el arte a desarrollar de una manera saludable y entretenida del buen vivir.

La metodología de la investigación también se puede decir que es una pauta de soporte a las demás disciplinas que conforme al plan de estudios de las diversas carreras profesionales.

El presente material de metodología de la investigación anhela suministrar un marco teórico-práctico en el que los educandos puedan aplicar de manera efectiva y objetiva el proceso de inserción a la sociedad con una elevado autoestima, evitando volver a caer en las redes del micro tráfico, partiendo desde el momento que se detecta y se plantea un problema a investigar hasta la fase de solución y la obtención de resultados.

En esta investigación se documenta un conjunto de programaciones establecidas en compendios lógicos utilizados para conseguir una gama de objetivos que rigen la investigación científica.

El vocablo método se estila en el procedimiento que se utiliza para alcanzar los objetivos de un proyecto y la metodología en el estudio del método.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Este trabajo de investigación se establecerá siguiendo las siguientes características:

Investigación de campo.

Este tipo de investigación tuvo como soporte informaciones que provienen de otros, como de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. En esta exploración de campo se logró la información directamente de la realidad en que se encuentra, por lo que involucró aplicar la observación directa por parte del investigador.

A través de ésta, se estableció las relaciones entre la causa y el efecto, debido a que la información se la obtuvo directamente de la población investigada o donde se divisó el problema.

Criterios que se encontraron en el manual de trabajo de CONCEP 2012. Se detectan algunos criterios respecto a la investigación de campo. Pag. 68 de la agenda para la igualdad de niñas, niños y adolescentes.

La indagación de campo sobre los estudios de inconvenientes que tuvieron un sinnúmero de adolescentes en la provincia del Guayas respecto al consumo indebido de estupefacientes, y de manera especial en la ciudad de Guayaquil, donde de acuerdo al último Censó los y las estudiantes de planteles educativos fiscales denota un crecimiento alarmante de educandos cayendo en el micro tráfico de drogas psicotrópicas, y con el propósito de descubrirlos, revelar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia. Por lo tanto esta investigación se fundamenta a partir de datos originales.

Sin embargo, se admiten trabajos sobre fichas censales o muestras, utilizando los registros originales con datos no agregados.

Investigación bibliográfica.

Se fundamenta en fuentes, escritos, folletos, revistas y otros documentales que aporten científicamente con sus teorías

Es la etapa de la investigación científico donde se recauda todo medio de consulta y el cómo hacerlo.

Porque la comunidad educativa que participa acepto con agrado estas orientaciones, facilitando este trabajo de investigación.

En este proceso se busca toda la información documental, aportes médicos, consejeros profesionales, psicólogos, que sea útil para la investigación y lograr los resultados propuestos.

La presente investigación se basa en manuales, revistas, internet, otros trabajos de investigación referentes al tema a investigarse y experiencias personales de los involucrados.

Proyecto factible el arte escénico es factible para ayudar a los jóvenes salir de la drogadicción hacer entrevista

Es la que permite la elaboración de una propuesta de un modelo creativo viable, o una necesidad para solucionar un problema.

Murillo P. (2014) define al proyecto factible como:

La elaboración de una propuesta, es un modelo factible o una solución posible a un problema de tipo práctico siempre y cuando la comunidad educativa sea parte activa del proceso de cambio. Para compensar la necesidad de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo incondicional; tanto en la investigación de campo e investigación de tipo documental, se deben referir a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

Investigación documental.

Son todos los documentos que sirven para elaborar este proyecto, se basa en documentos, bibliografías, videos- filmaciones, revistas, encuestas, ensayos entre otros.

3.2.- Tipo de investigación.

Este trabajo de investigación consiste en **“Como incidiría el Implementar en horas curriculares de club, actividades de artes escénicas”** teniendo la base principal de llegar a los jóvenes estudiantes que hoy en día viven un rumbo sin control, siendo presas fáciles para el consumo de estupefacientes, el teatro ayuda a que los adolescentes tengan una herramienta donde puedan expresar su talento y descargar de emociones, permitiéndoles de esta manera que su cerebro comiencen a imaginar, volar y crear de una manera mental sin consumir ningún tipo de drogas.

El tipo de investigación fue cualitativa: porque nos ayudó a establecer la percepción que tienen la comunidad educativa con respecto al indebido uso de las drogas, y las alternativa de ayuda psicosociales que oferta el estado y diferentes instituciones particulares, Ong etc.

Las herramientas de carácter documental y de campo, que se utilizó para recabar la información son fuentes empíricas y científicas, para luego procesar y aplicar la información progresivamente al objeto de estudio y así obtener una propuesta con alternativas factible de aplicar en un determinado plazo, tratando de minimizar las secuelas causadas por el uso indebido de estupefacientes, los factores negativos que marcan la vida de la juventud.

Investigación cualitativa.

Es cualitativa porque nos permite concebir la conducta del estudiante con la intención de indagar el contexto y describir la realidad.

Investigación diagnóstica.

La investigación diagnóstica Involucra la extensión del problema, permitiendo darnos cuenta que métodos y técnicas se emplearían para establecer de forma adecuada el problema y comprobarlo.

Investigación explorativa.

Es explorativa porque el tema a investigarse y su estudio no tiene antecedentes por lo que es único en la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade período 2014-2015.

Investigación descriptiva.

Es descriptiva porque está describiendo una realidad que se vive dentro del campo educativo como es el problema y localizar el hecho y las consecuencias.

3.3.- Software que se utiliza

Para esta investigación en su estructura utilizaremos los siguientes pasos:

Microsoft Word 2010

Tipo de letra: Arial 12 y título 14 Arial en negrita

Interlineado 1.5

3.4.- Población y muestra

Población

La población es un conjunto de individuos que poseen alguna característica en común y es de donde se va a obtener las muestras o participantes de una investigación. Existen distintos tipos de población como:

Población Base: Es el grupo de personas designadas por características personales, geográficas y temporales, que son elegibles para participar en el estudio.

Población Muestreada: Es la población base con criterio de viabilidad o posibilidad de realizarse el muestreo

Para el presente caso de estudio la población total es de 460 estudiantes considerando que son los jóvenes con el problema.

Muestra

La muestra estadística es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística.

La muestra se obtiene con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual debe ser representativa de la misma. Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una técnica de

muestreo. En tales casos debe obtenerse una población similar a la de estudio exhaustivo con mayor rapidez.

Una muestra es una parte representativa de una población cuya característica debe reproducirse en ella lo más exacta posible. La obtención será de tipo probabilístico con la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra cómo se señala a continuación. Es de anotar que la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra solo se aplica a la población que pasa de 100, como indica las reglas. En cambio para el caso presente queda a criterio del autor aplicar la fórmula del cálculo de la muestra, se puede aplicar en forma directa la misma población de 3 autoridad; 12 docentes en cambio para estudiantes 200 para sacar el resultado de encuestados.

Méndez (1994) manifiesta al respecto de la muestra:

Quien al respecto de la muestra manifiesta que sólo cuando es muy amplio el Universo de investigación se debe definir una muestra representativa del mismo (P.107)

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{2^2 (460) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (460-1) + 2^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{4 (460) (0.25)}{(0.0025) (459) + 4 (0.25)}$$

$$n = \frac{460}{1,2875+1}$$

$$n = \frac{460}{2,2875} = 200$$

n=?
z=2
E=0.05%
P=0.5
Q=0.5
N=460

Resultado representativo para el total de la población que por ser media, esta población no es tomada en cuenta, pero para el caso de este estudio, se considera como muestra la población de cada caso en forma directa.

3.5.- Técnicas utilizadas en la investigación.

Técnicas.-

Los métodos estadísticos, de acuerdo con el orden de aplicaciones, están divididos en cinco pasos, ordenadas en forma secuencial y lógica.

Recopilación

Organización

Presentación

Análisis

Interpretación

Recopilación de datos.-

El primer paso en un estudio estadístico es la recopilación de datos, los mismos que no son ordenados numéricamente sino en método cualitativo, como por ejemplo comportamiento de los estudiantes fuera del plantel educativo.

Esta nos da a conocer de cuantos fenómenos individuales o particulares está formado un fenómeno colectivo de datos.

Fuentes de los datos.-

Los datos recogidos dentro del lugar de estudio, plantel o cualquier centro, se llama fuentes internas, si los datos son recogidos fuera del universo a considerar o tomar en cuenta la fuente se llama externa.

Clasificación de los datos.-

Radica en establecer sistemáticamente los datos, de mayor a menor o viceversa, por ejemplo, en un colegio se clasifican a los estudiantes de acuerdo al rendimiento

académico, identificando las notas de menor a mayor, después de agruparlos se realiza la representación de los datos utilizando métodos estadísticos.

La Técnica de la encuesta.-

De la técnica de la encuesta se aplican dos herramientas o instrumentos básicos para obtener información adecuada que ayude a poner en práctica un proyecto, y que conlleve a resolver un problema. Para el éste caso de estudio se aplicó un cuestionario de 7 preguntas, donde se contempló las etapas y pasos a seguir en su diseño y elaboración

Primer paso, definición de los objetivos del instrumento.

Segundo paso, diseño del instrumento.

Tercer paso, ensayo piloto del instrumento.

Cuarto paso, elaboración definitiva del instrumento e impresión.

Antes de poner en práctica esta herramienta fue precisa e importante ejecutar algunas pruebas piloto. Se efectuó la encuesta con personas cercanas para cotejar si el cuestionario es claro, entendible, y si las contestaciones eran de utilidad o había que realizar algunas correcciones.

Con este paso de la prueba piloto se pudo verificar la operatividad del instrumento, el nivel de comprensión y la relevancia de los temas permitiendo establecer si éste responde a las intenciones del proyecto y a la importancia del contenido. La validez del instrumento después del revisado y analizado es a través de un juicio de expertos.

En forma general la validez: Se representa el grado en que un instrumento realmente sirve para medir y observar la variable que pretende investigar.

Confiabilidad y Validez

Todo control u objeto de comprobación tiene como requisitos esenciales que deben tener fiabilidad, validez y seguridad.

Confiabilidad.-Se representa al equilibrio de las puntuaciones obtenidas por las respuestas de las mismas personas, al examinar los mismos cuestionarios. La interrogación clave para definir la confiabilidad es medir los fenómenos o eventos con el mismo instrumento de comprobación, ¿se adquieren los mismos efectos u otros muy similares?

Validez.- Un instrumento de medición es válido cuando se computa aquello para lo cual está consignado, muestra el grado con que pueden inferir conclusiones a partir de los resultados enmarcados.

Encuestas de preguntas abiertas y cerradas.

- Preguntas abiertas (son interrogaciones que sólo se logran expresar mediante las preguntas, sin formar condiciones de respuesta que permitan el libre pensamiento, solo se concretan o escogen lo que está determinado): Se debe minimizar su uso en las encuestas, porque una vez terminada la encuesta hay que cerrarlas y después estandarizarlas.
- Dicotómicas: constituyen sólo 2 alternativas de respuesta, “Si o No” y a veces Ns/Nc (No sabe/No contesta o No responde). Corresponden sólo para temas muy bien definidos, debido a que admiten 2^o máximo 3 alternativas como respuesta.
-

Elaboración de la escala.-

1. Elaboración de los ítems iniciales; se desarrollan una serie de enunciados afirmativos y negativos sobre el tema o actitud que se pretende medir, el número de enunciados elaborados debe ser mayor al número final de enunciados incluidos en la versión final.

2. Gestiona los ítems a un modelo representativo de la población, cuya actitud deseamos medir. Se les solicita a los sujetos que expresen directamente su opinión con respuestas de SI o NO.
3. Asignación de puntajes a los ítems; se le asigna un puntaje a cada ítem, a fin de clasificarlos según reflejen actitudes positivas o negativas.
4. Asignación de puntuaciones a los sujetos; la puntuación de cada sujeto se obtiene mediante la suma de las puntuaciones de los distintos ítems.

Tabla de valorización.-

Hay que destacar la importancia de este tipo de preguntas abiertas y cerradas, porque nos llevan directamente al objetivo del proyecto, sin vacilar o probabilidades que podrían desviarse la investigación. La suma de las respuestas de los elementos del cuestionarios van acompañados por una escala visual directa (por ejemplo, una línea horizontal, en la que el sujeto indica su respuesta eligiéndola con una X o un Visto) a veces se llama escalas a los elementos mismos. Éste tipo de preguntas evita confusiones referirse a cada elemento de forma individual.

Ejemplo:

¿Haz consumido drogas en el colegio?

SI NO

¿Conoces los efectos dañinos que causan las sustancias psicotrópicas?

SI NO

Procedimientos de la investigación.

En forma general, se cumplieron los siguientes pasos:

Planteamiento del problema

1. Recopilación Bibliográfica y documental
2. Definición de la población y la muestra, concreción del sistema de variables y elaboración de instrumentos.
3. Estudio de campo.
4. Procesamiento y análisis de datos
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Formulación de la propuesta
7. Preparación y redacción del informe final de la investigación, el cual tiene la finalidad de comunicar a las personas involucradas los resultados de una manera clara y sencilla, en función de los objetivos planteados con amplios detalles y preparado de tal forma, que el lector comprenda los datos y determine por sí mismo la validez de las conclusiones y la pertinencia del estudio.

Recolección de la información

¿Cómo se recogerá la información?

La información se recogerá por medio de encuestas realizadas en la Unidad Educativa Fiscal “Dr. Jorge Carrera Andrade”.

¿A quiénes? A la población que consiste en autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución educativa.

¿Cómo? La encuesta se realizará por medio de un cuestionario de preguntas basadas en el problema que se ha evidenciado en la Institución Educativa, teniendo como escala de evaluación 2 a 7 alternativas.

¿Con qué? Con cuadros estadísticos que avalen la información recogida de la Institución Educativa

¿Cuántas veces? Una sola vez.

¿Dónde? En la Unidad Educativa Fiscal “Dr. Jorge Carrera Andrade” de la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas.

¿Para qué? Para obtener datos concretos y dar solución al problema encontrado

Procesamiento y análisis de la investigación.

- 1.- Proceso de la investigación: Bibliográfica y de campo.
- 2.- Técnicas de procesamiento y análisis de datos.
- 3.- Identificación del problema
- 4.- Elaboración del proyecto
- 5.- Elaboración del marco teórico; Investigación en bibliografías
- 6.- Diseño de cuestionarios de la encuesta
- 7.- Selección y cálculo de la muestra
- 8.- Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico y la factibilidad
- 9.- Justificación de la validez y confiabilidad de los instrumentos
- 10.- Aplicación de la prueba
- 11.- Recopilación de datos mediante la aplicación de instrumentos definitivos de acuerdo a la muestra
- 12.- Tabulación de datos
- 13.- Análisis de datos
- 14.- Conclusiones y recomendaciones
- 15.- Elaboración del informe final
- 16.- Propuesta

3.6.- Operacionalización de las variables

CUADRO Nº 1

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR
<p>Implementar en horas curriculares de club, actividades de artes escénicas para concienciar el peligro que conlleva el consumo de estupefacientes</p>	<p>Acción para optimizar los currículos incluyendo las artes escénicas en los procesos de enseñanza - aprendizaje con el fin de elevar la autoestima de los estudiantes.</p>	<p>Planificación Curricular</p> <p>Modelo Educativo</p> <p>Enseñanza-Aprendizaje.</p>	<p>Aplica una planificación curricular actualizada.</p> <p>Aplica un modelo Educativo para optimizar el desarrollo de los procesos Académicos.</p> <p>Realiza un control psicológico, pedagógico y familiar para elevar la calidad del estudiante.</p>

CUADRO Nº 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEPENDIENTES

VARIABLES DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR
<p>Y su injerencia en el rendimiento escolar de los las estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Dr. Jorge Carrera Andrade</p>	<p>Implementar un espacio adecuado para mejorar el rendimiento escolar de un grupo de personas</p>	<p>Diseño Pedagógico</p> <p>Inclusión en horas de club, las artes escénicas</p> <p>Terapias de Calidad</p> <p>Gestión de Procesos Educativos</p>	<p>Aplica un diseño pedagógico para optimizar la calidad humana y académica.</p> <p>Aplica las artes escénicas para mejorar el buen vivir de los involucrados y su entorno familiar</p> <p>Aplica un control psicológico, elevar el autoestima ,mejorar la calidad de vida, y el progreso del rendimiento académico</p> <p>Aplica una gestión de proceso para incrementar en club horas de artes escénicas, metodología activa.</p>

CAPÍTULO IV

4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.- ANÁLISIS DE ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE CARRERA ANDRADE.

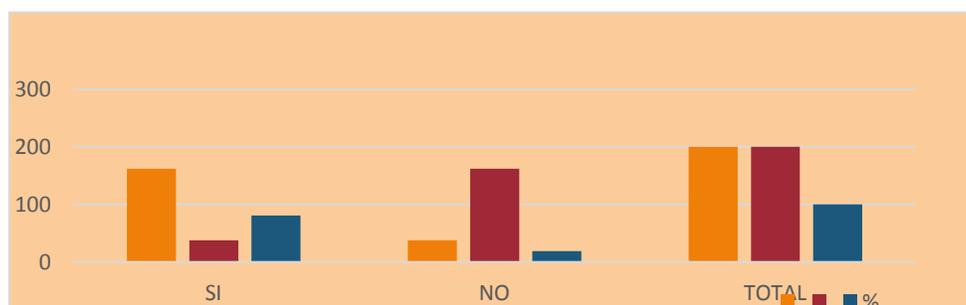
La opinión de los alumnos de dicha institución estudiantil es de suma importancia, por cuanto son ellos que viven a diario las debilidades y amenazas decadentes del consumo de estupefacientes.

1) ¿Ha probado alguna vez droga?

	RESPUESTA ABSOLUTA	RESPUESTA ABSOLUTA PORCENTUAL %
SÍ	162	81
NO	38	19
TOTAL	200	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

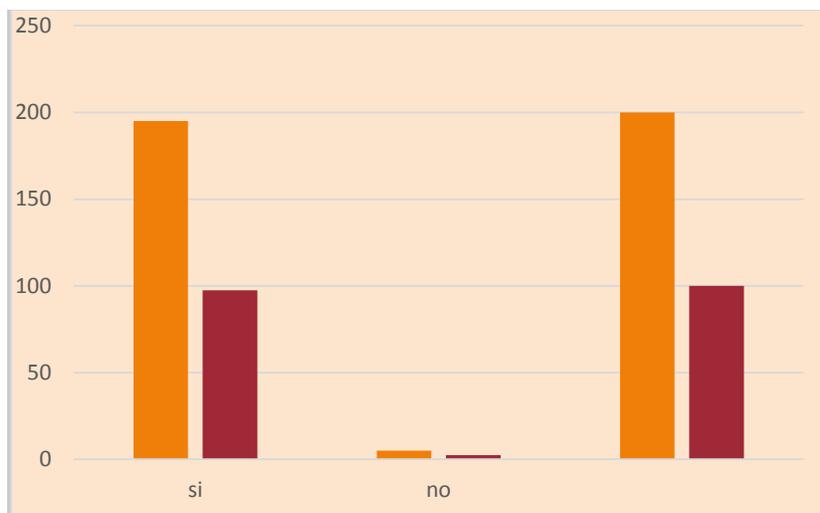
El resultado de esta pregunta muestra que de 200 encuestados el 81% ha probado drogas, mientras que el 19% probablemente no son consumidores de sustancias psicotrópicas. Analizando esta pregunta se nota un gran porcentaje de jóvenes estudiantes consumidores sin importar el riesgo que conlleva al consumir drogas.

2) ¿Ha consumido droga en el último mes?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	195	97.5%
NO	5	2.5%
TOTAL	200	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

En la actualidad se comprueba cifras alarmantes de los jóvenes estudiantes donde 97,5 % son consumidores frecuentes de estupefacientes

Además, un 2,5 % de los adolescentes son los que aún se mantienen alejados de esta pandemia.

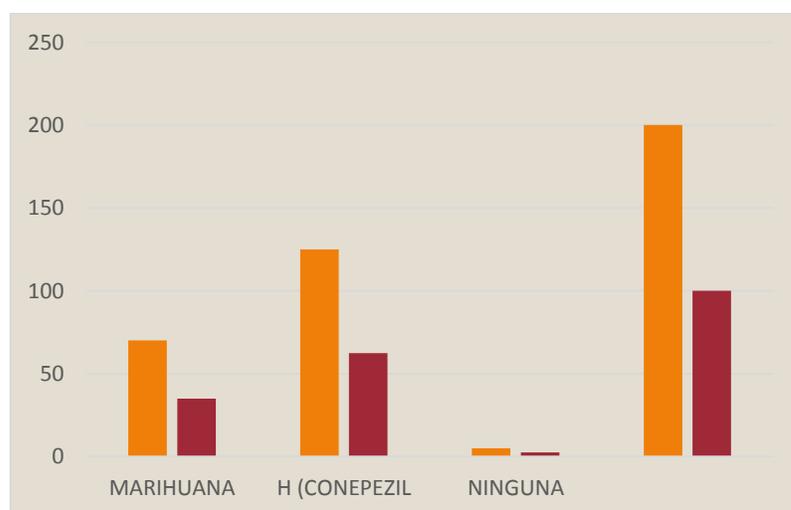
Por eso hay que tomar asuntos importantes en los hogares y establecimientos educativos para ayudar a contrarrestar el consumo indebido de estupefacientes.

3) ¿Cuál de estas sustancias sicotrópicas has consumido?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
MARIHUANA	70	35 %
H (CONEPEZIL)	125	62.5 %
NINGUNA	5	2.5 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

Los datos obtenidos en esta pregunta nos dan a conocer que de 200 estudiantes encuestados un 35 % consume marihuana, en el caso de la H (Conepezil) corroboramos un 62 % de consumidores.

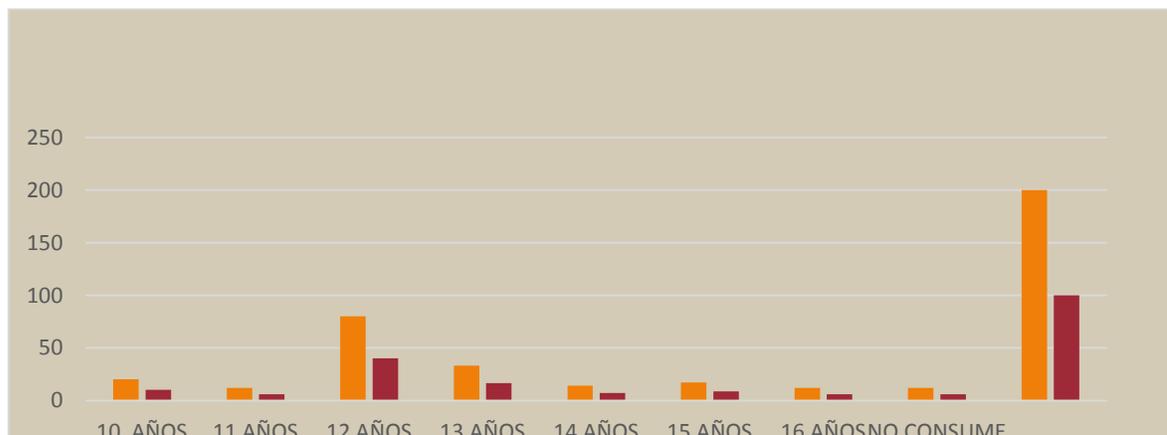
Cabe recalcar que el H es la sustancia más comercializada y por ende consumida por los alumnos sin control alguno por parte de ellos.

4)¿A qué edad consumiste drogas por primera vez?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
10 AÑOS	20	10 %
11 AÑOS	12	6 %
12 AÑOS	80	40%
13 AÑOS	33	16.5 %
14 AÑOS	14	7 %
15 AÑOS	17	8.5 %
16 AÑOS	12	6 %
NO CONSUME	12	6 %
TOTAL	200	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

Los resultados obtenidos en esta pregunta claramente comparados que el 40 % de los adolescentes con edad de 12 años son donde inician a probar, drogas seguido por un 16,5 % de estudiantes de 13 años y un 10 % en edad de 10 años.

Se debe concienciar, principalmente, a los padres de tener un mejor control tanto en sus hogares en relación al comportamiento de sus hijos, porque en un colegio donde existe una sobre población estudiantil, es difícil llevar un control minucioso, debido a que los docentes tienen exceso de carga horaria y no podrían salir del aula para ayudar al control disciplinario.

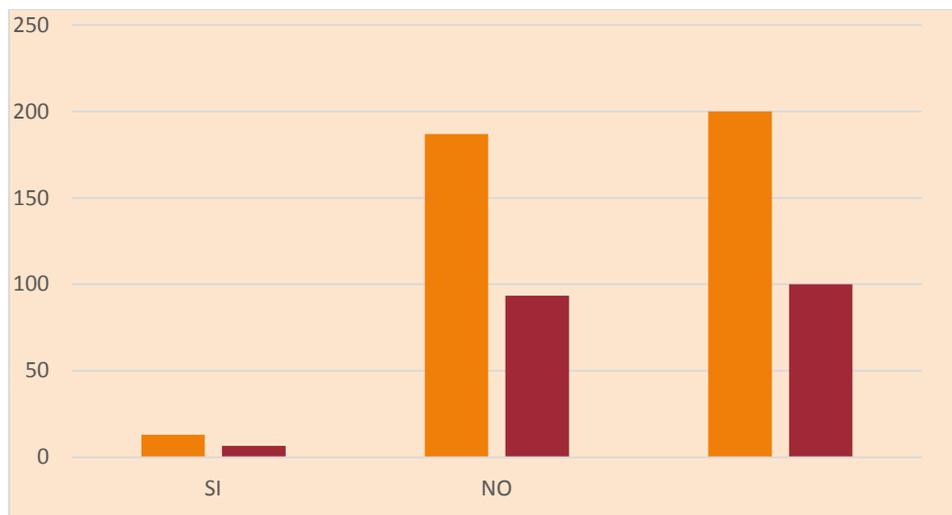
5) ¿Por qué decidiste probar drogas?

a) Invitación de un amigo, familiar o conocido?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	13	6.5 %
NO	187	93.5 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

De 200 encuestados un 6,5 % de educando han sido mal influenciados por un amigo o familiar en el consumo de estupefacientes.

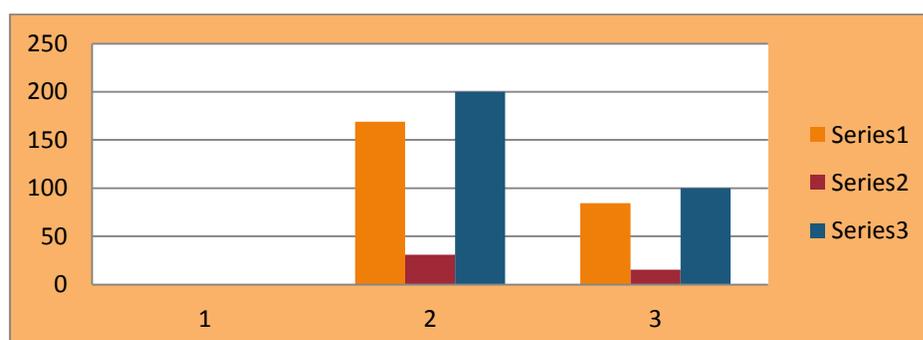
Aunque las cifras en esta pregunta tienen un porcentaje menor no se debe descuidar al chico en su entorno familiar.

B) ¿Por curiosidad?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
Sì	169	84,5 %
No	31	15,5 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

En la respuesta de 169 estudiantes equivale a un 84 % de los encuestados mencionaron que consumieron drogas por curiosidad.

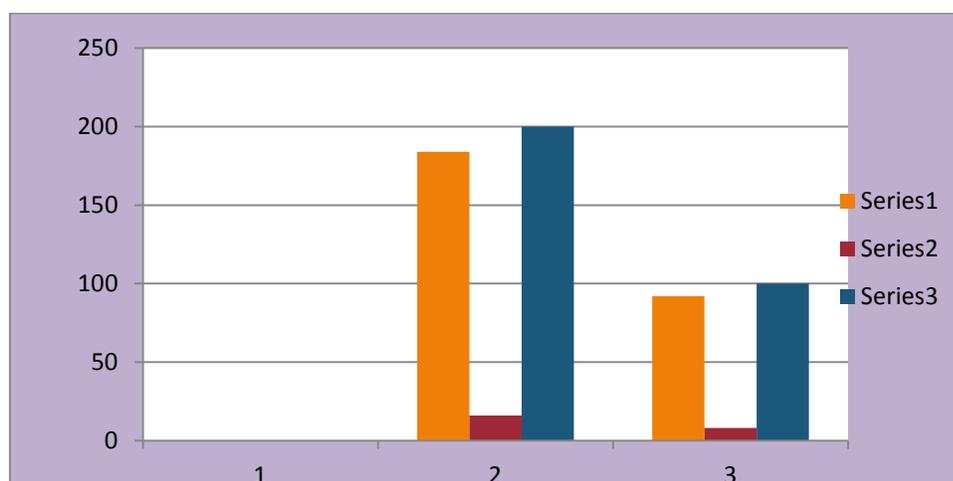
Frecuentemente los jóvenes por vivir la moda y seguir el camino de sus compañeros por curiosidad empiezan a consumir alcaloides, llevándolos de a poco a la integración de naciones o pandillas que conducen al robo para poder dotarse del producto droga de esta manera empiezan a convertirse consumidores estables.

C) ¿Por olvidar conflictos familiares?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	184	92 %
NO	16	8 %
TOTAL	200	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

En esta pregunta 184 encuestados que corresponde a un 92 % respondieron que consumen estupefacientes por olvidar problemas familiares

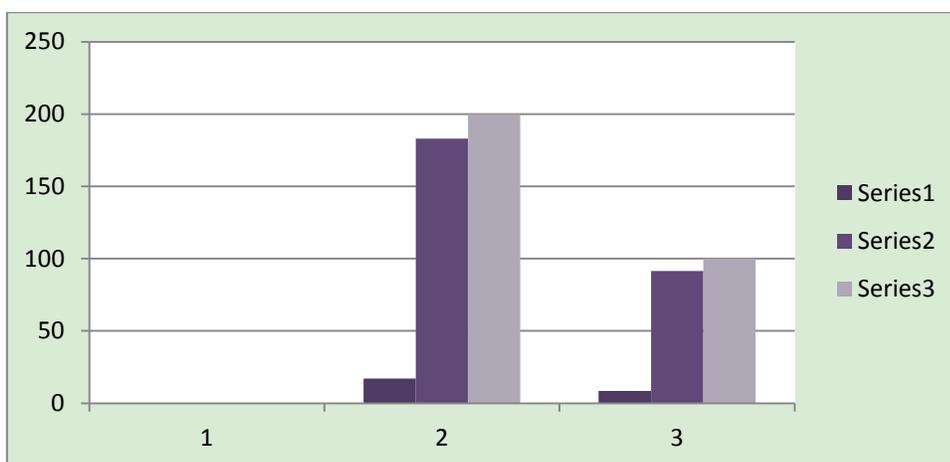
De esta manera se entiende el porqué tantos jóvenes consumen a diario drogas generando la desintegración total familiar, por causa de una mala comunicación de padres a hijos.

D) ¿Aburrimiento en casa, porque no te gusta estudiar?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	17	8,5 %
NO	183	91,5 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Analisis de datos

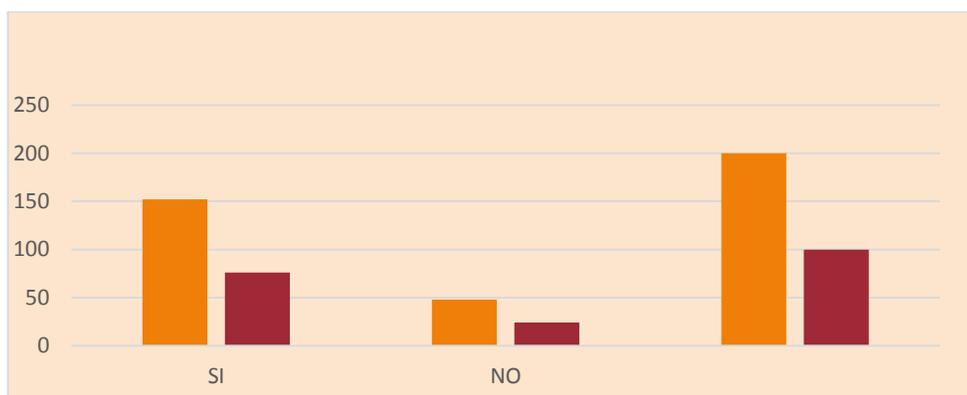
Para tener más claridad del asunto del consumo de drogas realizamos este tipo de pregunta de los 200 encuestados se manifestó el 91,5 % equivalente a 183 jóvenes que el aburrimiento en casa no es el problema que conlleva al consumo de drogas más bien serían los conflictos que aquejan en el hogar.

6) ¿Conoces los efectos dañinos que te produce el consumo de drogas en tus cerebros?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	150	76 %
NO	48	24 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

Analizando esta pregunta el 76 % de los jóvenes tiene claro el efecto que conlleva el mal uso de estupefacientes, mientras que un 24 % de 200 adolescentes no tiene conocimientos del mal que causa al cerebro estas sustancias llamadas drogas.

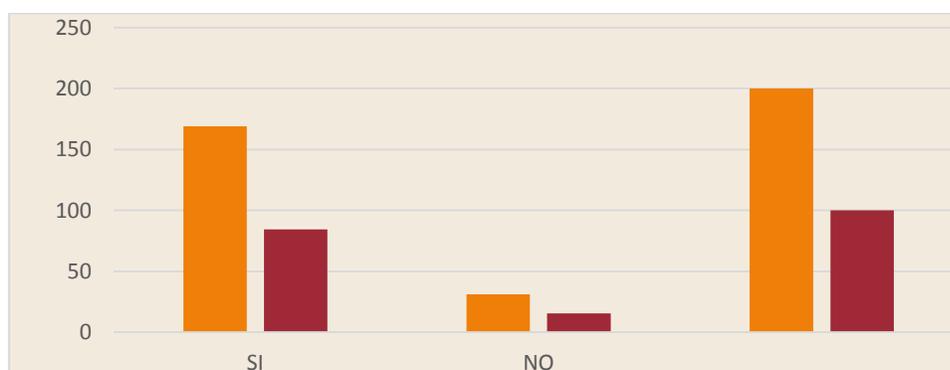
Sin embargo, a pesar de todo tipo de información que ellos conocen y el mal que conduce al consumir estas sustancias, no causa conciencia en el adolescente por el mal autoestima que en ellos existen.

7) ¿Te gustaría aprender artes escénicas (teatro, actuación) en tu colegio para tranquilizar tus emociones?

	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ABSOLUTA PORCENTUAL
SÍ	169	84.5%
NO	31	15.5 %
TOTAL	200	100 %

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

Autor: Sr. René Chiquito



Análisis de datos

En conclusión de las 200 muestras tomadas a los estudiantes un 84.5 % respondió positivamente a esta pregunta mientras que un 15.5 % no le gustas las artes escénicas. Siendo el mayor número de adolescentes que quiere y está dispuesto a practicar el arte teatro es necesario implementar en horas de club las artes esceniccas para que los estudiantes tengan en que entretenerse, manteniendo la mente activa permitiéndole alejarse de los alcaloides.

Análisis e interpretación del resultado de la investigación.

Una vez analizadas las muestras se determina que existen un alto porcentajes de estudiantes que se encuentran posiblemente inmersos en las droga, lo que da una pauta para buscar la manera de rescatar a la juventud de este camino que los está conduciendo a la destrucción personal y familiar.

Comprobación de la hipótesis.

Al aplicar las artes escénicas en un plan piloto, se pudo constatar que los estudiantes se encuentran ávidos de exteriorizar sus emociones a través de éstas, dando factibilidad positiva a la respuesta planteada en la hipótesis.

CAPÍTULO V

5.- LA PROPUESTA

5.1.-Título

IMPLEMENTAR EN LAS HORAS CURRICULARES DE CLUB, ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS, PARA CONCIENCIAR ACERCA DE LOS PELIGROS QUE CONLLEVA EL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SU INJERENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR PARA EL 9NO. AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. JORGE CARRERA ANDRADE PERÍDO 2014-2015.

5.2.- Introducción

Al incluir en las enseñanzas-aprendizaje artes escénicas, tienen la finalidad de proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes que preparen a los estudiante para asumir responsablemente las tareas de la participación social.

Es decir, una educación que propicie la inclusión de arte teatro en las horas curriculares de club, independientemente de las clases teóricas-prácticas tradicionales, marcan en la vida del individuo un paso positivo para su destrezas en crear y desarrollar paulatinamente el motor matriz del cerebro llevando al estudiante a tomar decisiones en su vida diaria de una manera responsable,

Este estudio tiene como objetivo de ayudar al educando a que eleve su auto estima, para impulsarlo a creer en sí mismo, que llegue a realizar acciones positivas con sus habilidades y destrezas, pero para este proceso de cambio y superación se necesita la ayuda de docentes y principalmente de la familia, debido a que éste es el primer núcleo donde el estudiante recibe sus primeras formaciones, y quien marcará su personalidad, que servirá como parte de la concienciación para evitar el consumo de estupefacientes que deteriorará principalmente su vida personal.

Como es de conocimiento general las drogas en la actualidad ocupan el primer lugar de consumo en los estudiantes, a pesar de todo los recursos que el Gobierno realiza para disminuir esta pandemia, no ha sido suficiente, es necesario integrar a los alumnos en una cultura de conocimientos, donde practiquen sus habilidades como la música, danza, teatro, entre otras, además capacitar a los padres a la par de sus hijos, donde el docente cumple un papel primordial, para lograr que desarrollen la creatividad, e indirectamente se esté ofertando una enseñanza- aprendizaje de calidad, donde con todas estas herramientas los jóvenes se alejen de las pandillas y malas compañías.

5.3.- Objetivo general de la propuesta.

Implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénica, y talleres para padres e hijos con problemas conductuales y de drogadicción para optimizar las relaciones intrapersonales e interpersonales, además de concienciar de los peligros que conlleva el consumo de estupefacientes en los estudiantes de 9no. Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade.

5.4.- Objetivo específico.

Lograr a través de lo lúdico- expresivo atenuar los conflictos que conllevan a los jóvenes al consumo de estupefacientes e Instituir talleres con espacios de análisis y reflexión sobre el peligro que conllevan el uso indiscriminado de las drogas, a través de los conocimientos previos de los participantes.

5.5.- Contenido de la propuesta.

La presente propuesta se la realizó de la siguiente forma, la misma que consta de cuatro fases: preparación, diseño, ejecución y evaluación. Cada una de ella se muestra a continuación.

Preparación:

Convocar al Consejo Ejecutivo para la planificación de incluir las artes escénicas en las horas de club.

Nombrar una comisión para definir los programas de capacitación a docentes y directivos, en la actualización de conocimientos en artes escénicas, para que sean aplicadas en las horas curriculares de club-aulas virtuales.

Diseño:

Justificación, diagnóstico, objetivos, beneficiarios, producto esperado, factibilidad, recursos y evaluación de la propuesta.

Ejecución:

Aprobación por parte de la comisión encargada y socialización a la comunidad educativa, para una enseñanza de aprender haciendo.

Capacitar a la comunidad educativa para que contribuyan con sus hijos al proceso de cambio positivo, como resultado de la propuesta, para una responsabilidad social efectiva.

Evaluación:-

Es continua a corto plazo y mediano plazo, donde se determina la efectividad de la inclusión de las clases de artes, para la concienciación de “No a las Drogas, Sí al Arte”, también se evidenció el mejoramiento académico de los involucrados, a través de un seguimiento pedagógico con un porcentaje próximo al 100%.

5.6.- Formas de seguimiento.

Se deberá realizar un seguimiento pedagógico de la planificación curricular de club con sus respectivos contenidos, con la aplicación de un nuevo modelo de enseñanza aprendizaje, donde se rescataran los ejes transversales de valores como la responsabilidad, solidaridad, amor al prójimo y la naturaleza.

La constatación de la efectividad de las clases de artes escénicas, es cuando el educando demuestre lo aprendido en exposiciones, filmaciones, dramatizaciones, y se vaya apartando lentamente del consumo indebido de las drogas.

5.7.- Beneficiarios.

Los beneficiarios directos de la creación de la propuesta son los educandos quienes se están preparando para enfrentar nuevos retos que se les presenten en la vida cotidiana, y así reinsertarse a la sociedad como seres humanos útiles para sí mismos y la patria,

Los beneficiarios indirectos serán toda la comunidad educativa, quienes gozarán de un mejor prestigio, además verán todos sus esfuerzos y desvelos para la el nuevo renacer de sus representados.

5.8.- Fundamentación de talleres.

Una vez realizado un plan piloto de artes escénicas, teatro, danzas, bailes etc, se comprueba que los estudiantes están ávidos de realizar actividades no tradicionales, pero con gran impacto para la sociedad que carece de alternativas para una sana diversión.

Este tipo de diligencias no se han puesto en práctica en las instituciones públicas, posiblemente por falta de asesoramiento, y en este campo es donde se ingresa con talleres de artes escénicas y capacitaciones continuas de prevención al consumo de estupefacientes dirigidas a padres e hijos con problemas de drogadicción y conductuales, además de brindarles ayuda psicológicas a todo los involucrados.

5.9.- Factibilidad de aplicación.

La comunidad educativa está formada por estudiantes que oscilan entre los 14 años y los 16 años, quienes sueñan con ser artistas, ser famosos, vivir nuevas experiencias como sus estrellas favoritas, y poder ayudar con el sustento económico para su hogar, al tener la oportunidad de recibir clases de artes escénicas en su plantel educativo, es una aceptación total y absoluta, porque ven en ello una forma de distracción saludable, donde aprenden continuamente con alegría, dinamismo y se alimenten el conocimiento bajo el sistema “Arte educa, construye y divierte, la droga solo destruye”. Por lo que las autoridades, docentes y padres de familia, han dado carta abierta para estas nuevas actividades, en pro de la mejora de sus educandos.

A partir de lo expuesto, el propósito de este estudio fue evaluar el efecto de una nueva estrategia educativa, para incentivar a los jóvenes a concienciar acerca del efecto nocivo del uso indebido de las drogas.

La esperanza y el deseo aún mantienen la puerta abierta al cambio de actitud y se espera que el proyecto al menos siembre semillas de asombro y ganas de aventurarse a creer en sí mismo y en los otros para ser felices en los aprendizajes.

Objetivos de los talleres

Identificar Empíricamente la atención de los estudiantes involucrados y no involucrados en el consumo de estupefacientes, ofertando una alternativa diferente para sobrellevar sus problemas internos.

Objetivos de los talleres y conferencias

Objetivo general.- Implementar en las horas curriculares de club actividades de artes escénicas para concientizar sobre los peligros, y efectos que conlleva el consumo de estupefacientes y su incidencia en el rendimiento académico.

Objetivos específicos.- Instituir un espacio de análisis y reflexión sobre el peligro de las drogas a través de la experiencia indirecta de la representación que ofrece el teatro.

Futuras actividades

#	Temas	Actividades
1	Artes escénicas y su impacto en los jóvenes del 9NO. año lectivo de la institución	Conversatorio con los implicados
2	Dialogo con las autoridades del plantel para proponer en las horas de club artes escénicas	Evidencias del trabajo de artes escénicas
3	Consumidores interno de la institución académica	Talleres dirigidos a padres e hijos de los involucrados y no involucrados de artes escénicas
4	Realización del proyecto para la segunda fase de medición de reacción de los estudiantes frente a esta nueva alternativa	Con anticipación se comunicara a padres y representante de los estudiantes
5	Dialogo con autoridades del plantel, con fiscales de menores y adolescentes infractores, agentes antinarcóticos y el Consep.	Talleres de concientización del mal uso de estupefacientes dirigidos a padres e hijos con problemas conductuales
7	Realización de una obra de teatro con contenido sociocultural	Llegar a los jóvenes de otras instituciones y compartir experiencias de cómo se realizó este proyecto para concienciar acerca de los peligros que conlleva consumir drogas.

CAPÍTULO VI

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.- Conclusiones

Como conclusión es conveniente resaltar la valoración de este trabajo, debido a que los talleres interactivos al ir involucrados paralelamente a padres e hijos, se pretende desarrollar una comunicación asertiva en la familia de los implicados, con el ánimo de mejorar las relaciones intrafamiliares, y así procurar que los jóvenes eviten buscar alternativas dañinas al no ser escuchados y comprendidos.

El tema de este proyecto es una enseñanza presencial, práctica y objetiva.

En referencia al marco teórico se concluye que fue tratado desde el punto de vista científico-tecnológico y científico-psicológico, como la teoría que sustenta la investigación de este trabajo, pretendiendo se sirva para resolver los problemas del consumo de drogas que se vienen suscitando entre los adolescente de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, que será de mucho beneficio e impacto en el proceso familiar, educativo y social de la institución.

Los estudiantes al presentarles como alternativas otro tipo de diversión sana y escape a sus emociones, probablemente con un tratamiento psicológico con la ayuda de su comunidad educativa podrán obtener conocimientos acerca de las consecuencias negativas del consumo de drogas, que en la mayoría de casos, los conlleva a la muerte.

6.2.- Recomendaciones

Con la experiencia obtenida a través de desarrollo de la tesis y el plan piloto de talleres interactivos con los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Jorge Carrera Andrade, se recomienda efectivizar este proyecto en los próximos años educativos y busquen convenios con la Universidad de las Artes, y la Facultad de Comunicación Social, quienes son las indicadas para este tipo de asesoramientos.

Se recomienda para cumplir eficientemente con este proyecto, a las autoridades hacer la gestión, el análisis adecuado y justo en cuanto al presupuesto para ejecutar una obra civil de esta envergadura y en la adquisición de los equipos adecuados para la implementación de este tipo de talleres.

BIBLIOGRAFÍA

LIBRO Historia del Teatro para principiantes página 18, Las tres unidades de la catarsis de la dramaturgia griega aristotélicas.

AGENDA PARA LA IGUALDAD DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES 2012-2013

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

<http://www.slideshare.net/leticiapedrozo/video-de-teatro>

www.ayudapsicológica.info/cuando-la-psicología-y-el-teatro-se-unen/

<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

<http://sacerdote-eterno.blogspot.com/2012/12/Don-Bosco-cambia-la-vida-de-un-nino-lee.html>

<http://es.slideshare.net/Dudas-Historia/el-teatro-y-su-evolucion-11856150>

<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/319923-20-toneladas-de-droga-en-casi-seis-meses/>

<http://www.teatro.meti2.com.ar/09-HISTORIAUNIVERSAL/09-01-RONOLOGIAS/origendelteatro/origendelteatro.htm>

<http://escirtorasinnovadoras.blogspot.com/>

www.agenciacna.com/2/nota_1.php?noticia_id=36316

<http://actualidad.rt.com/sociedad/view/144351-poderosa-droga-sintetica-eeuu-sales-bano>

<http://dialogo-americas.com/es/articles/saii/features/main/2014/08/04/feature-01>

<http://americaeconomia.com/analisis-opinion/mexico-premisas-de-una-iniciativa-compleja-para-legalizar-la-mariguana>

<http://elmundodetehuacan.com/noticias/local/1413066-TLP5n1>

<http://www.japonartescenicass.org/estudiosjaponeses/articulos/semillerosuniversitarios.html>

http://www.nacion.com/archivo/Drogas-Costa-Rica-problema-olver_0_1168083212.html

<http://elcomercio.pe/lima/ciudad/75-jovenes-infractores-no-culminan-colegio-noticia-1770877>

<http://www.goberguayas.gob.ec/prensaexpose.php?cod=723>

V Guzmán - 2010 - vilma-guzman.suite101.net

Epele, María E. (julio 2008). Neoliberalismo, vulnerabilidad y sufrimiento social : Drogas y pobreza. En:

<http://polis.revues.org/7650>

[AT Angarita - 2008 - books.google.com](http://books.google.com)

<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3248/1/T1198-MEC-Paredes-Representaciones.pdf>

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DR. JORGE CARRERA ANDRADE" DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

1) ¿Ha probado alguna vez droga?

SÍ NO

2) ¿Ha consumido droga en el último mes?

SÍ NO

3) ¿Cuál de estas sustancias sicotrópicas has consumido?

MARIHUANA TABACO HACHIS NINGUNA

4) ¿A qué edad consumiste drogas por primera vez ?

..... añosno consumo

5) ¿POR QUÉ DECIDISTE PROBAR DROGAS?

a) INVITACIÓN DE UN AMIGO, FAMILIAR O CONOCIDO?

b) ¿POR CURIOSIDAD?

c) ¿POR OLVIDAR CONFLICTO FAMILIARES?

d) ¿ABURRIMIENTO EN CASA, PORQUE NO TE GUSTA ESTUDIAR?

6) ¿CONOCES LOS EFECTOS DAÑINOS QUE TE PRODUCE EL CONSUMO DE DROGAS EN TU CEREBRO?

7) ¿TE GUSTARÍA APRENDER ARTES ESCÉNICAS (TEATRO, ACTUACIÓN) EN TU COLEGIO PARA TRANQUILIZAR TUS EMOCIONES?

LIBRETO DEL SPOT PUBLICITARIO

“YO DECIDO: DROGA DESTRUYE, TEATRO CONTRUYE”

Daniel un joven estudiante cansado por el maltrato psicológico por parte de sus padres y compañeros del colegio decide consumir drogas para alejarse de sus problemas sin imaginar que esto le causaría grandes males a su salud.

ESCENA # 1

DANIEL corre al baño su rostro muestra aspecto cansado y ojeroso, entra al baño afirma sus manos al lavamanos alza su mirada y se observa al espejo empieza a temblar. En su mente se viene recuerdo de los problemas con sus padres.

ESCENA # 2

En la casa de Daniel se escuchan gritos, él sale de su cuarto con mochila en mano seguido por Olga y Manuel sus padres.

OLGA:(enojada) Daniel detente.

Daniel con ganas de llorar se detiene y mira a los padres dice.

DANIEL: Déjenme en paz

OLGA: Pero hijo dime de donde sacaste esto (muestra los paquetitos de hachís)

DANIEL: A ustedes que les importa nunca me atienden nunca me hacen caso cuando los necesito y ahora porque se preocupan si no soy nadie en esta casa.

MANUEL: No tienes ningún derecho de respondernos así, que te pasa de esta forma nos paga por la crianza y todo lo que te hemos dado.

DANIEL: se lanza a la madre para quitarle los sobre ellos forcejean, el **padre (Manuel)** separa a **Daniel** el sale corriendo por la puerta que da a la calle.

ESCENA # 3

Volvemos la toma al baño Daniel se lo observa con más ojeras y empieza a sangrar por la nariz con miedo le aparece las voces de sus padres e imágenes.

Casa de Daniel, los padres abrazados llorando se lamentan por lo acontecido

OLGA: En que fallamos Manuel si le dimos todos a nuestro hijo

ESCENA # 3

Volvemos escena baño Daniel tembloroso empieza a caer al piso (recuerdos)

En el parque Daniel camina de un lado a otro de repente aparece una mujer ella le da unos paquetitos que contiene hachís.

ESCENA # 4

Daniel en el piso del baño está entado sigue sangrando (recuerdo)

En el aula de clases todos sus compañeros están sentados la maestra de espalda escribiendo en la pizarra de pronto 3 compañeros le tiran papel Daniel mira para tras y dos chicos le hacen puño de amenaza, él se pone de pie el compañero que esta atrás de él sentado le da un manotón en el pecho y lo sienta.

ESCENA # 5

Daniel está totalmente tirado en el piso llorando cuando de pronto una mano aparece queriendo levantarlo es **Lidia** una amiga, él le da la mano y lo sienta ella se sienta a lado de él.

LIDIA: no puede ser Daniel mira como estas acabando con tu vida y todo por consumir esa porquería.

DANIEL: y que quieres que haga si todos me tiene odio nadie me quiere, en mi casa no me prestan atención y aquí todos me hacen bullyingdime que quiere que haga, esto es la mejor solución para mis problemas.

LIDIA: solución esto, no estás muy equivocado, sabes yo pensaba lo mismo pero mi vida cambio cuando empecé a consumir algo mejor que el hachís.

DANIEL: mejor que esto no hay, porque me hace volar y escapar de mis problemas esta droga es lo mejor y funciona muy bien.

LIDIA: si lo hay, esa droga se llama teatro donde aprendo me divierto, vuelo, imagino y me ayuda escapar de mis problemas

DANIEL: ¿Estás hablando enserio?

LIDIA: sí, ven acompáñame, sabes todos tenemos un don para el arte y tú no eres la excepción.

DANIEL y LIDIA se ponen de pie cuando de pronto aparece una voz diciendo.

HACHIS: Daniel no le hagas caso, toma esto va por mi cuenta; **Daniel** coge el paquetito mira a **LIDIA** y luego da su mirada a **HACHIS** le sonrío y empuña el sobre luego lo tira agarra la mano de lidia y salen del baño

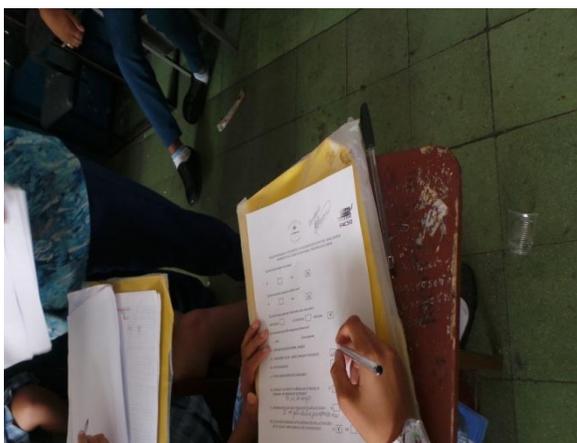
Afuera todos sus compañeros lo miran y se abrazan formando una hilera

DICEN: YO CONSUMO ARTE y tú.

Drogas destruye, Arte construye, educa y divierte.

ESCRITO POR; RENÉ CHIQUITO L.

FOTOS INICIO DE MI TESIS EVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES



ENSAYO CON LOS ESTUDIANTES DE ARTES ESCÉNICAS



FILMACIÓN DEL VIDEO YO DECIDO, DROGAS DESTRUYE ARTE CONTRUYE EDUCA Y DIVIERTE



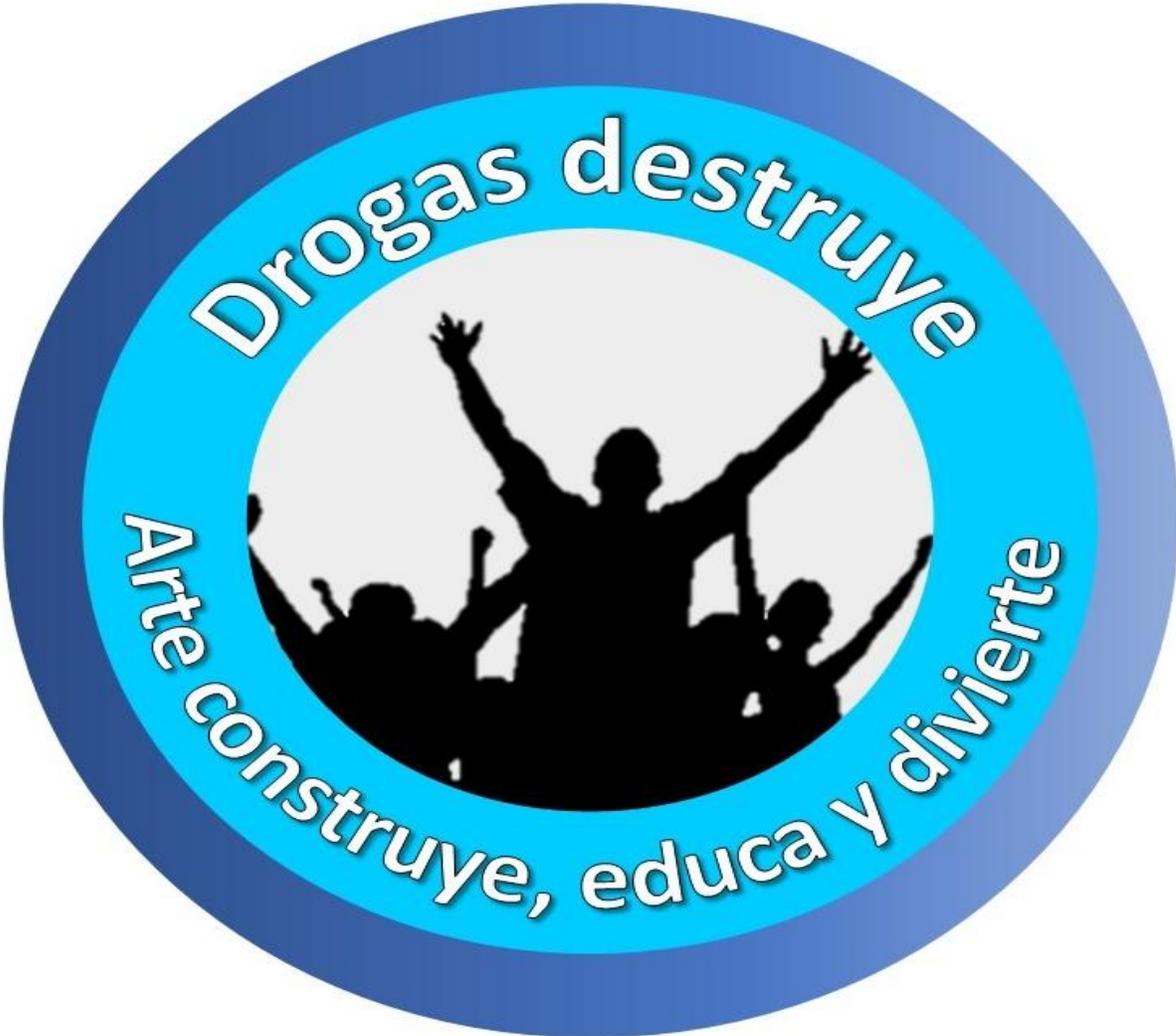
Taller de capacitación para padres acerca de las drogas a cargo de DR. RÓMULA SEVILLA, FISCAL DE MENORES Y ADOLESCENTES INFRACTORES.



TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A ESTUDIANTES



LOGO DE LA CAMPAÑA EN LUCHA CONTRA LAS DROGAS



URKUND

The screenshot displays the URKUND web application interface. At the top, the browser address bar shows the URL: <https://secure.orkund.com/view/13230050-777746-878436#q1bKLvayjibQMTQw0EONAR>. The page title is "URKUND".

Document Information:

- Document:** PROYECTO DE TITULACIÓN DE RENÁ%o CHIQUITO.pdf (D13227099)
- Submitted:** 2015-02-13 11:36 (-05:00)
- Submitted by:** eduardo2romero@gmail.com
- Receiver:** eduardo2romero.ug@analysis.orkund.com
- Message:** Chiquito Lino Nelson T.T. [Show full message](#)

Analysis Summary: 9% of this approx. 31 pages long document consists of text present in 7 sources.

List of sources:

Rank	Path/Filename
1	TESIS COMPLETA.pdf Cristina Rodriguez.pdf
2	La Gestión Académica en el cumplimiento de una educación Integral y de calidad.doc
3	PDFPROYECTO COMPLETO LISTO ENTREGAR MAYO 2014PDF.pdf
4	PLANES-DE-DESARROLLO-Y-PROCESOS-DE-CONSTRUCCION NUEVO.docx
5	T.TITULACION de Karla Cifuentes.docx
6	MARCO NORMATIVO Y ESTRATEGICO.docx
7	CAP todos.docx
8	http://prezi.com/xffy5fn4xv/glosario-pedagogico/
9	http://mitchpiggia.weebly.com/uploads/1/3/1/4/13447119/glosario.pdf

Document Content:

El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco.

CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL - Art. 220...229...Minima, mediana, alta y gran escala.
Cantidades máximas admisibles (Transitoria décima quinta)

Ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas Art. 14 -De la Secretaría Ejecutiva, sus funciones y atribuciones 6 - Orientar, coordinar y supervisar las actividades de prevención del uso indebido de las sustancias fiscalizadas que se realicen a nivel nacional, para que se ejecuten con sujeción al plan nacional;

Art. 17.- Actividades preventivas - Las instituciones y organismos públicos, en aplicación de los planes y programas de prevención del uso indebido de sustancias - 24 - sujetas a fiscalización, desarrollarán, en las áreas de su competencia o actividad, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva y en coordinación y colaboración con las entidades y personas que estimaren del caso, las campañas tendientes a alcanzar los objetivos de esta Ley.

Art. 22 -
Deber general.- Toda persona colaborará con los programas de control y prevención que organicen las instituciones encargadas de la ejecución de esta Ley. Colaborarán de manera especial en la protección del menor que se encuentre expuesto al tráfico o consumo indebido de sustancias sujetas a fiscalización.

Art. 23 - Participación comunitaria.- Los organizadores o responsables de actos culturales, artísticos, deportivos, sociales o de cualquier orden deberán incluir en su desarrollo o transmisión mensajes que promuevan una vida sana y contribuyan a la erradicación del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización. Las entidades públicas y privadas organizarán para su personal, bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, programas preventivos de orientación e información tendientes a eliminar el uso de sustancias sujetas a fiscalización.

Art. 20
R.- Estas actividades se realizan bajo la orientación, coordinación y supervisión de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP (I.F.). Art. 26 R.- Toda campaña publicitaria tendiente a eliminar la producción, tráfico y consumo de sustancias sujetas a fiscalización, deberá ser aprobada por la Secretaría Ejecutiva del CONSEP - 25 - Capítulo Segundo Derechos del buen vivir Sección cuarta

Archives: Urkund's archive: UNIVERSIDAD GUAYAQUIL / CAP todos.docx

System Information: 9:25 18/02/2015